

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Elaboración de guía de alimentación nutricional en los establecimientos educativos, sector 11-01-01 del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Nancy Odilia Barrios Flores

San Felipe, Retalhuleu, febrero 2014

**Elaboración de guía de alimentación nutricional en los establecimientos
educativos, sector 11-01-01 del municipio de Retalhuleu, departamento de
Retalhuleu**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Nancy Odilia Barrios Flores

M. Sc. René Santisteban Hernández (Asesor)

M.A. Patricia Mazariegos Romero (Revisora)

San Felipe, Retalhuleu, febrero 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

DICTAMEN APROBACION
PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

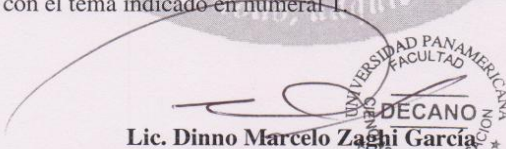
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Nancy Odilia Barrios Flores**
Estudiante de la carrera de Licenciatura
En Pedagogía y Administración Educativa de esta
Facultad solicita Autorización de Práctica Profesional
Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen. 30 de junio de 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Práctica Profesional Dirigida que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:

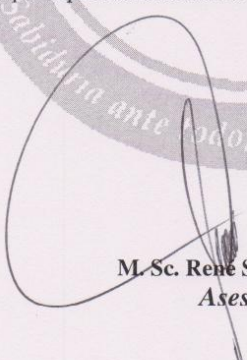
1. La solicitud presentada para realizar Práctica Profesional Dirigida "**Elaboración de Guía de Alimentación Nutricional en los establecimientos educativos, Sector 11-01-01 del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu**", está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Práctica Profesional Dirigida.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.9 incisos del a) al i).
3. Por lo antes expuesto, la estudiante **Nancy Odilia Barrios Flores** recibe la aprobación de realizar Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD
DECANO
Lic. Dinno Marcelo Zahi García
Facultad Ciencias de la Educación
Decano
GUATEMALA



*UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala veinte días del mes de agosto de dos mil trece.-----*

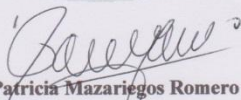
*En virtud de que la Práctica Profesional Dirigida con el tema “**Elaboración de Guía de Alimentación Nutricional en los establecimientos educativos, Sector 11-01-01 del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu**”, presentada por la estudiante: **Nancy Odilia Barrios Flores**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



M. Sc. René Santisteban
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala treinta días del mes de noviembre de dos mil trece.-----

En virtud de que la Práctica Profesional Dirigida con el tema "**Elaboración de Guía de Alimentación Nutricional en los establecimientos educativos, Sector 11-01-01 del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu**", presentada por la estudiante: **Nancy Odilia Barrios Flores**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


M.A. Patricia Mazariegos Romero
Revisora



PANAMERICANA



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala diez y ocho días del mes de enero de dos mil catorce.-----

En virtud de que el Informe Final de Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Elaboración de Guía de Alimentación Nutricional en los establecimientos educativos, Sector 11-01-01 del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu" presentado por Nancy Odilia Barrios Flores, previo a optar grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del informe final de Práctica Profesional Dirigida.

Lic. Dinno Marcelo Zagari García
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco Contextual	1
1.1 Reseña histórica de la institución	1
1.2 Organigrama de la institución	2
1.3. Observación física de la institución educativa	3
1.4 Descripción del establecimiento	4
1.5 Croquis de la institución educativa	8
1.6 Plano de la oficina	9
Capítulo 2	10
Marco Teórico	10
2.1 Áreas de gestión administrativas	10
2.2. Referente teórico que fundamenta la propuesta	14
Capítulo 3	17
Marco Metodológico	17
3.1 Descripción de la metodología aplicada	17
3.2 Diagnóstico foda	19
3.3 Análisis de viabilidad	22
3.4 Diseño del proyecto	25
3.5 Matriz del marco lógico	26
3.6 Plan de ejecución	38
Capítulo 4	41
Propuesta del proyecto educativo	41
4.1 Descripción del proyecto educativo	41
4.2 Justificación	41
4.3 Objetivos	42
4.4 Ejecución del proyecto	43
4.5 Recursos	46
4.6 Aporte del proyecto para la institución	47

Capítulo 5	48
Sistematización del proceso	48
Conclusiones	50
Recomendaciones	51
Referencias Bibliográficas	52
Anexos	54
Anexo 1 Carta de autorización	54
Anexo 2 Control de asistencia	55
Anexo 3 Resultados finales	59
Anexos 4 Ficha informativa del estudiante	60
Anexos 5 Constancia de la supervisora educativa 11-01-01	61
Anexo 6 Evaluación y diagnóstico de los siete sectores	62

Índice de Tablas

Tabla 1 Observación física de la institución	3
Tabla 2 Soluciones de aspectos deficientes	4
Tabla 3 Establecimientos educativos urbanos	13
Tabla 4 Establecimientos educativos rurales	13
Tabla 5 Establecimientos educativos urbanos, nivel pre primario	13
Tabla 6 Problemas detectados en la supervisión educativa	17
Tabla 7 Foda	19
Tabla 8 Viabilidad	22
tabla 9 Priorización	24
Tabla 10 Narrativa de marco lógico	26
Tabla 11 Verificación de objetivos	30
Tabla 12 Posibles indicadores	30
Tabla 13 Posibles riesgos del proyecto	35
Tabla 14 Presupuesto final	38
Tabla 15 Actividades de monitoreo	39
Tabla 16 Actividades de evaluación	40
Tabla 17 Cronograma de actividades	44
Tabla 18 Productos supuestos	45
Tabla 19 Aportación del proyecto	47
Tabla 20 Sistematización	48

Índice de Figuras

Figura 1 Organigrama de la supervisión 11-01-01	2
Figura 2 Croquis de la institución	8
Figura 3 Plano de la institución	9
Figura 4 Mapa de Retalhuleu	25

Resumen

En el proceso de la práctica profesional dirigida, se realiza una propuesta de un proyecto educativo, la cual consiste en la elaboración de una Guía de Alimentación Nutricional para los establecimientos educativos que pertenecen a la Supervisión Educativa Distrito 11-01-01 del municipio de Retalhuleu.

El objetivo de la propuesta es mejorar la nutrición de los alumnos del nivel de educación preprimaria y primaria del distrito 11-01-01 a través de una refacción nutritiva brindada en las refacciones escolares y ofrecidas en las tiendas escolares de estos establecimientos educativos.

Para encausar la práctica profesional dirigida fue necesario realizar un diagnóstico institucional, con la finalidad de establecer un FODA y una lista de necesidades de la Supervisión Educativa, Distrito 11-01-01, para presentar una posible solución.

Se concluye en que una alimentación sana y nutritiva en los niños en edad escolar, permite que tengan un crecimiento sano y realicen toda actividad física sin ningún inconveniente, además un niño bien alimentado dará buenos resultados en sus estudios.

Introducción

El presente informe final de la práctica administrativa, es el último requisito para optar el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Panamericana.

La práctica profesional dirigida, se realizó en la Supervisión Educativa, distrito 11-01-01 del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, que estuvo dividida por las siguientes etapas: diagnóstico institucional, asistencia técnica y una propuesta de un proyecto educativo; en donde cada fase presenta los datos requeridos según la guía proporcionada por la universidad.

El trabajo final consta de cinco capítulos, estos son: capítulo uno, marco contextual, este contiene una breve reseña histórica de la institución técnico-administrativa, organigrama, descripción de la institución sujeto de la investigación, croquis y plano de la oficina; la información contenida en cada aspecto hecho mención con anterioridad, fue adquirido por medio de la técnica de los siete y ocho sectores usada en la investigación.

Capítulo dos, marco teórico, aquí se encuentra las áreas de gestión administrativas: administrativas, técnico-pedagógico, social y técnico-administrativo y el referente teórico que fundamenta la propuesta, esta consiste en elaborar una guía de alimentación nutricional que contribuya a brindar una refacción escolar adecuada, tanto la que proporciona el Estado como las que se ofrecen en las tiendas escolares.

Capítulo tres, marco metodológico, este contiene la descripción de la metodología aplicada durante el proceso, matriz del FODA, se hace mención de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución, un análisis de viabilidad y un análisis de priorización de las necesidades, encontradas durante la investigación, diseño del proyecto, matriz del marco lógico y un plan de ejecución, en donde sobresale los cronogramas de seguimiento y monitoreo.

Capítulo cuatro, informe del proyecto educativo, se hace una descripción de la propuesta del proyecto educativo, justificación, objetivos general y específicos, ejecución del proyecto: descripción de cómo, dónde, quiénes, en cuánto tiempo y quiénes serán los beneficiarios de la propuesta del proyecto educativo, recursos y el aporte del proyecto para la institución.

Capítulo cinco, sistematización del proceso, enumera una lista de logros, dificultades y lecciones aprendidas durante la etapa del diagnóstico institucional, asistencia técnica y proyecto educativo, fases de la Práctica Profesional Dirigida

Y por último se encuentran las conclusiones y recomendaciones como parte final del proceso y las cuales son los resultados de dicha investigación.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Reseña histórica de la institución

La Supervisión comenzó a funcionar desde el año 1999 dirigido por el licenciado Vidcar Pojoy, teniendo a su cargo únicamente establecimientos del nivel pre primario con atención geográfica a nivel municipal. Posteriormente en el año 2000 estuvo el profesor José Luis Ronquillo en el año 2001, estuvo la profesora Julia Teresa Acosta quienes fueron como coordinadores técnicos administrativos (CTA'S)

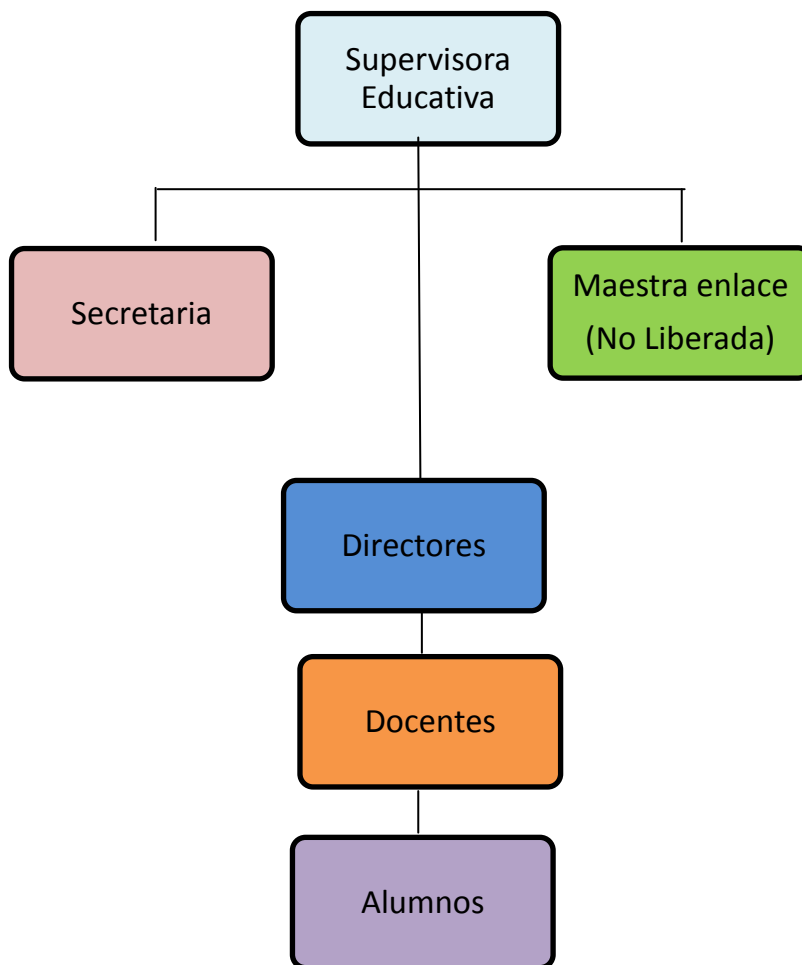
En el año 2012 con resolución No. 00-2003 sufre una reestructuración atendiendo los diferentes niveles, áreas y modalidades. Del año 2004 a la presente fecha según resolución 406-2010 funciona el sector 11-01-01 atendiendo específicamente el nivel pre primario y primario del sector oficial del municipio de Retalhuleu.

Desde el año 2004 hasta la actualidad la Supervisión Educativa 11-01-01 se encuentra dirigida por la Licenciada Alba Yadira Montejos Martínez, quien es la responsable directa de planificar dirigir, supervisar y promover una educación de calidad en los establecimientos educativos que conforman dicho distrito.

1.2 Organigrama de la institución

La Supervisión Educativa, Distrito 11-01-01 es una institución técnico-administrativa, funciona como enlace entre las comunidades escolares, a continuación se le presenta la estructura organizacional en donde se observa la responsabilidad directa del distrito es la supervisora educativa.

Figura 1 Organigrama de la Supervisión 11-01-01



Fuente: Supervisión Educativa 2013

1.3. Observación física de la institución educativa

Nombre de la institución: Supervisión Educativa 11-01-01 Retalhuleu.

Tabla 1 Observación Física de la Institución

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
1.	Dimensiones promedio de la oficina		
1.	Ubicación	<u>Muy buena</u> Buena Regular Mala	Está ubicada en lugar de fácil de acceso.
2.	Ventilación	Suficiente Aceptable <u>No aceptable</u>	Su ventilación no es la adecuada, ya que hace demasiado calor porque está muy encerrada la oficina.
3.	Iluminación	Suficiente Aceptable <u>No aceptable</u>	Para trabajar durante la tarde se necesita encender las bombillas porque ya no se puede ver con exactitud.
4.	Sala de estar	<u>Si</u> <u>No</u>	Carece de una sala, el lugar es muy reducido.
5.	Cuenta con servicio de internet	<u>Si</u> <u>No</u>	No cuenta con un presupuesto para el servicio de internet.
6.	Cuenta con servicios de ayudas audiovisuales	<u>Si</u> <u>No</u> Estado	El bajo presupuesto a las supervisiones educativas impide que se cuente con servicios audiovisuales.
7.	Tiene suficiente agua entubada	<u>Si</u> No	Cuenta con suficiente agua potable.
8.	El edificio es	Oficial <u>Privado</u>	Actualmente se alquila el edificio donde funciona la Supervisión Educativa 11-01-11.
9.	Cuenta con suficiente espacio la oficina.	<u>Si</u> <u>No</u>	La oficina donde funciona la Supervisión Educativa 11-01-11 no cuenta con suficiente espacio, por lo que la Supervisora no cuenta con un espacio privado para resolver sus asuntos.

Fuente: elaboración propia 2013

Aspectos calificados como deficientes durante la observación física de la institución educativa 11-01-01.

Tabla 2 Soluciones de aspectos deficientes

No.	Aspectos deficientes	Soluciones
01.	Ventilación inadecuada.	Gestionar con autoridades gubernamentales ventiladores suficientes para mantener la oficina con una ventilación adecuada para el trabajo.
02.	Iluminación inadecuada.	Solicitar al propietario del inmueble una ventana que permita la entrada de claridad a la oficina.
03.	Carece de sala de estar.	Solicitar al propietario del inmueble, hacer una pequeña sala, ya que cuenta con espacio para hacerla.
03.	Carece de servicios de internet.	Gestionar ante el Ministerio de Educación el presupuesto suficiente para contar con servicio de internet.
04.	Carece de servicios de ayudas audiovisuales.	Gestionar a las autoridades gubernamentales y casas comerciales algunos aparatos audiovisuales.
05.	Carece de edificio propio.	Gestionar al alcalde municipal y personas con solvencia económica, un terreno y la construcción de un edificio para la Supervisión educativa.
06.	Carece de privacidad la Supervisora Educativa.	Buscar un edificio que cuente con las condiciones necesarias para que la secretaria y Supervisora Educativa tengan su propio espacio.

Fuente: elaboración propia 2013

1.4 Descripción del establecimiento

En la actualidad la Supervisión Educativa 11-01-01 ocupa el inmueble propiedad del Sr. Oswaldo de la Cruz quien se lo alquila al Ministerio de Educación encargado del pago de dicho inmueble. Se encuentra ubicada la institución educativa antes mencionada desde enero 2012 hasta la actualidad.

El tamaño de la oficina es muy pequeño, no cuenta con los espacios suficientes para la secretaria y supervisora. Además, es insuficiente para guardar los materiales necesarios para el cumplimiento de las funciones de dicha supervisión.

La filosofía de la institución se centra en todas las personas sin distinción alguna.

El sujeto de la educación es la persona y la plena perfección de ella requiere tomar en cuenta todas las dimensiones humanas ya que el desarrollo verdadero es el del hombre en su integralidad. Entendiéndose como ser humano a un ser corpóreo-espiritual, libre, inteligente, capaz de conocer la verdad, de querer el bien, de marcarse sus propios fines, de amar y ser amado; con derechos y deberes. “Responsable de sus propios actos y depositario de una voluntad creadora; hombres y mujeres integrados en el horizonte de subcultura y dignificados por su conducta familiar y social”.

Misión:

Somos una entidad de la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu, organizada eficiente, eficaz y responsable de la supervisión del proceso de aprendizaje en los niveles preprimaria y primaria del municipio de Retalhuleu; que aprovecha las oportunidades del desarrollo tecnológico, educativo y está comprometida con el desarrollo educativo de Guatemala.

Visión:

Contribuir a la formación de niños del Nivel Pre primario y Primario en los componentes declarativo, procedimental y actitudinal; capaces de aprender con facilidad y manifestar interés y emotividad por los conocimientos que los profesores y profesoras generan en las aulas

Valores:

- Pureza
- Obediencia
- Dedicación
- Ética
- Responsabilidad
- Otros (respeto, solidaridad, honestidad y honradez)

Objetivos de la institución:

- Desarrollar en los maestros, la comprensión acerca de la finalidad, características y funciones de los distintos niveles educativos y su relación.
- Estimular en los maestros el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos y su relación.
- Contribuir a estrechar las relaciones entre el maestro y la comunidad para promover el desarrollo de la misma.
- Orientar a los maestros en solicitud de los problemas que surjan en los educandos, y prestar su colaboración en forma directa cuando sea solicitada.
- Coordinar el trabajo de los maestros para que haya armonía en la labor docente a efecto de alcanzar los mismos objetivos generales.
- Estimular en el maestro el deseo de superación profesional.
- Divulgar la labor desarrollada por la escuela para lograr la comprensión, simpatía y ayuda de la comunidad.
- Investigar las causas de los problemas que afectan la educación y proponer soluciones.

Metas:

- Aumentar la inscripción en 1er grado en % respecto al año anterior.
- Los comités respectivos en cada escuela funcionen de manera eficaz.
- 90% de maestros cumplen con los 180 días efectivos de clase.
- 85% de los niños y niñas inscritos asisten regularmente a clases durante el calendario escolar.

Políticas de la institución:

1. Cobertura

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

2. Calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

3. Modelo de gestión

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

4. Recurso humano

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

5. Educación bilingüe, multicultural e intercultural

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

6. Aumento de la inversión educativa

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

7. Equidad

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

8. Fortalecimiento institucional y descentralización

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles.

1.5 Croquis de la institución educativa

1. Nombre de la Institución educativa: Supervisión Educativa 11-01-01 Retalhuleu.
2. Dirección: 7ª. 6-68 zona 1 Retalhuleu

Figura 2 Croquis de la institución

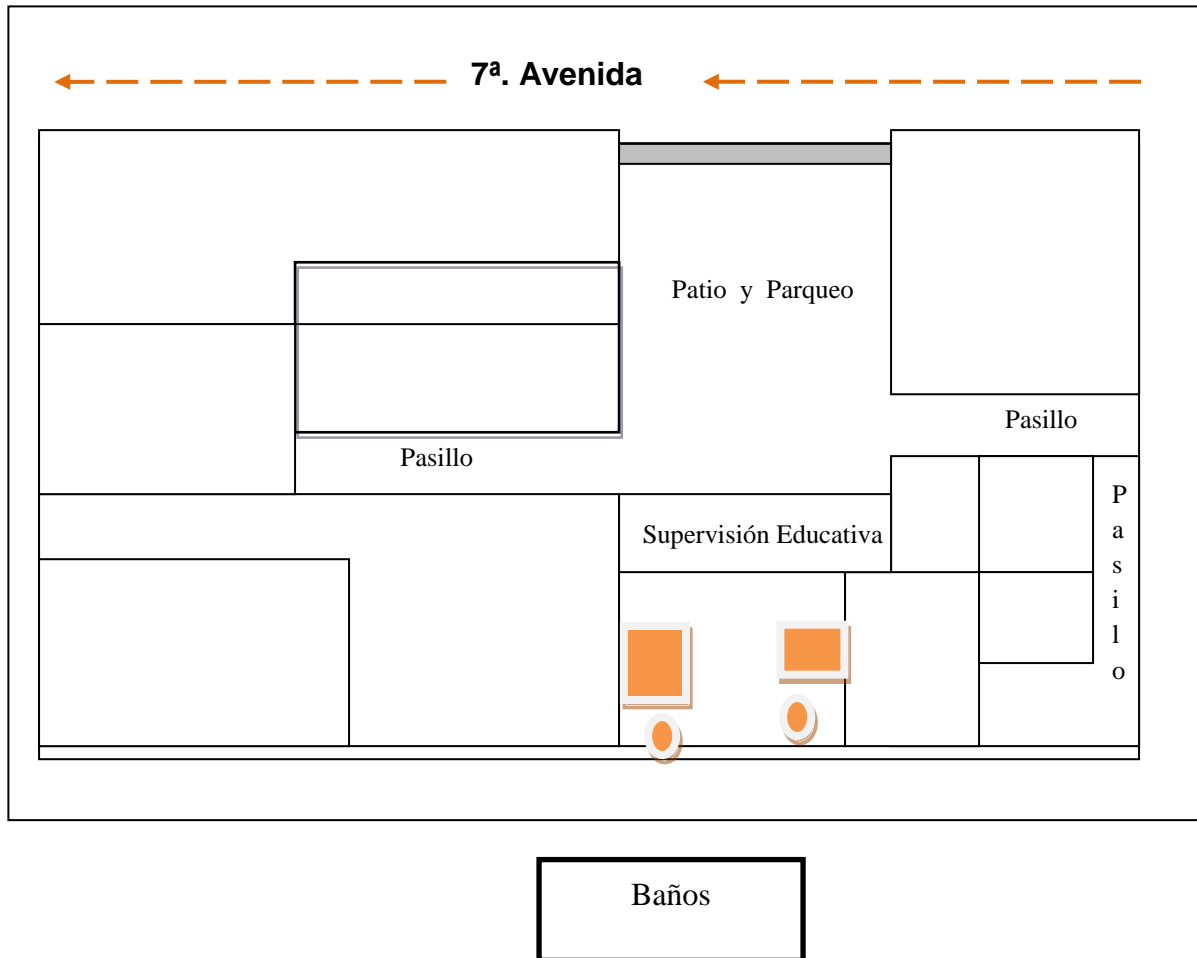


Fuente: elaboración propia 2013

1.6 Plano de la oficina

1. Nombre de la Institución educativa: Supervisión Educativa 11-01-01
2. Dirección: 7ª. 6-68 zona 1 Retalhuleu

Figura 3 Plano de la institución



Fuente: elaboración propia 2013

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1 Áreas de gestión administrativas

Área administrativa

La Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01 es una institución educativa que funciona como enlace entre las comunidades escolares y la Dirección Departamental y realiza actividades de coordinación, información asesoría, orientación, capacitación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos, con el fin de mejorar su eficiencia, calidad y pertinencia, cultural y lingüística en los niveles Preprimaria y Primaria.

- **Planeamiento**

Entre los tipos de planes que se utilizan están: planes anuales y los planes operacionales. Los primeros se planifican para el año escolar y los segundos son los utilizados y presentados por las diferentes comisiones que realice un evento, por ejemplo las actividades del día de la madre o las actividades extra aula. Los planes poseen una parte informativa, objetivos generales y específicos, los contenidos programáticos, las actividades, los criterios de evaluación y se realizan en base de competencias, en base al Currículo Nacional Base.

- **Coordinación**

Existe una comunicación recíproca entre directores y Supervisora educativa de manera oral, y escrita con el objetivo de lograr una convivencia en armonía y una comunicación clara y directa. Entre los documentos más utilizados para mantener informados a los docentes se redactan circulares, oficios, telegramas, providencias y otros, estos son entregados a los establecimientos por una persona contratada para la entrega de correspondencia.

- **Control**

Existe control al personal docente, y operativo del jefe inmediato que es el director(a) del establecimiento, este sirve de enlace entre los docentes y la supervisora; cualquier incumplimiento del personal docente y operativo se informa inmediatamente al jefe inmediato para tratar, y resolver la situación presentada. Las escuelas del nivel primario y pre primario se les exigen mantener al día los libros correspondientes a los diferentes programas que reciben. Asimismo se verifican expedientes de los alumnos (as) de sexto grado primario.

- Supervisión

En el proceso de la supervisión se hace uso de una observación directa, luego se suscribe acta en donde firman los docentes, director (a) y supervisora educativa. Asimismo el director firma una planilla de visita, dicho documento es facilitado por la Supervisora quedándole de archivo y constancia del trabajo realizado por la supervisora educativa

Área Técnico-pedagógico

Según el Art. 12 del Acuerdo Gubernativo 123 “A” de la jefatura de gobierno son atribuciones de los Supervisores de Distrito las siguientes:

- Participar en el planeamiento de la Supervisión Técnica escolar del departamento, siendo responsables del desarrollo de la misma en sus respectivos distritos.
- Celebrar reuniones planificadas con los directores y a maestros de las escuelas de su jurisdicción, al iniciar y finalizar el período lectivo y cuantas veces sea posible durante el año.
- Elaborar con los directores de las escuelas de su distrito el plan anual de actividades.
- Realizar visitas periódicas de supervisión de las escuelas preprimarias y primarias, urbanas y rurales, que se encuentran en su distrito.
- Organizar cursillos con el fin de que directores y maestros de cada establecimiento educativo, en la realización de las actividades a desarrollar.
- Promover el establecimiento de Escuelas Primarias, Centros de alfabetización y Educación de Adultos, ejercer la supervisión de los mismos y observar el cumplimiento de lo establecido en los artículos 103, 104, 105, 106, 108 y 109.
- Elaborar un informe anual sobre las actividades desarrolladas en su jurisdicción para que sea incorporado al informe anual del departamento.
- Presentar al Supervisión Técnico, Departamental un informe mensual de las actividades realizadas.
- Llevar un registro sobre los aspectos profesionales del personal de los establecimientos de su distrito.

- Propiciar relaciones favorables entre la escuela y la comunidad.
- Cumplir y velar porque se cumplan las leyes, reglamentos y disposiciones del Ministerio de Educación.
- Informar al Supervisor Técnico Departamental las anomalías y deficiencias que se adviertan en los establecimientos educativos, el resultado de las comisiones desempeñadas y los progresos alcanzados.
- Elaborar estadísticas para hacer una mejor distribución de la población escolar.
- Visar las hojas de servicio del personal docente y extender las mismas a los directores de los establecimientos educativos.
- Intervenir en los problemas que surjan entre los miembros del personal docente y adoptar las medidas adecuadas para su solución.
- Revisar inventarios y tramitar los desgloses cuando el caso se requiera.
- Dar posesión a los directores nombrados
- Revisar y autorizar los libros de registro llevados por las direcciones de los centros educativos.
- Colaborar con la Sección de Higiene Escolar de Sanidad Pública, con el Programa de Refacción Escolar, el de construcción de Escuelas y cualquier otro que se estableciere relacionado con la educación.
- Tramitar ante los Supervisores Técnicos todos los asuntos relacionados con el desarrollo del programa educativo de su jurisdicción.

No.	Directores	Escuela
01	Irma Josefa Villatoro de Calderón	EOUM Monterrey J.M.
02	Sara Claudina Mejía Cortez	EOUM Monterrey J.V.
03	Aura Marina Godínez	EOUM de Aplicación J.M.
04	Margarita Aracely Figueroa Luna	EOUM de Aplicación J.V.
05	Nora Pineda López	EOUM Soledad Ayau J.V.
06	Silvia Vallejos de Gómez	EOUM Soledad Ayau J.M.
07	Zuli Maritza Cano Montenegro	EOUM Los Caspiroles

Fuente: Supervisión Educativa 11-01-01 2013

Tabla 4 Establecimientos educativos rurales

No.	Nombre y apellidos	Escuela
01	Miria Magaly Turuy de la Cruz	EORM Berea
02	Cidia Mariela Arriola Moran de Fajardo	EORM Concepción Ocosito
03	Yenifer Amarilis Fuentes Ixmay	EORM La Bendición J.M.
04	Rolando Benicio Mejía Juárez	EORM Cantón Xulà J.M.
05	Lizbbet Samayoa de Castro	EORM Cantón Dolores
06	Maritza Marivel Vásquez Marroquín	EORM Santa Isabel
07	María Lucrecia Escobar C.	EORM Col. Reyes Cifuentes
08	Elda Maritza Díaz Ávila	EORM Cantón Perú J.M.
09	Esteban Lionel García Girón	EORM Manuel de Jesús J.V.
10	Edna Córdova de Recinos	EORM Cantón Copepè
11	Gilda Beatriz García Fuentes	EORM Herlinda Calderón
12	MikcyYohana Chávez Barrios	EORM Cantón Perú zona 4
13	Jakeline Hidalgo Rodas	EORM Cantón Recuerdo Ocosito
14	Claudia Pacheco Hernández	EORM Cantón Antigua Perú J.V.
15	Luis Fernando Castro Romero	EORM Hernán Raúl Sánchez
16	María Elena de Maldonado	EORM Antigua Perú J.M.
17	Zulma Karina López Portillo	EORM. Lotificación Perú
18	Brenda Janeth Moscoso Bâmac	EORM Cantón Xulà J.V.
19	Misael Vail	EORM Santa Inés

Fuente: Supervisión Educativa 11-01-01 2013

Tabla 5 Establecimientos Educativos urbanos, nivel pre primario

No.	Nombre y apellidos	Escuela
01	Karin Yesenia de León Maldonado	EOP Soledad Ayau
02	Dinora Azucena Gordillo Estrada	EOP Dr. Carlos Federico Mora
03	LinzunAneli Molina Robles	EOP Los Caspiroles
04	Paola Calderón	EOP Monterrey

Fuente: Supervisión Educativa 11-01-01 2013.

2.2. Referente teórico que fundamenta la propuesta

Los establecimientos escolares constituyen uno de los ambientes naturales para que los niños y niñas accedan con facilidad a la comida chatarra. Lo anterior se debe a que los niños se encuentran confinados en espacios reducidos, en donde no pueden encontrar en muchos casos variedad de alimentos, por lo que, con facilidad son influenciados por las grandes mensajes publicitarios que irradian las compañías comerciales.

Hay que evitar que los estudiantes consuman comida no nutritiva, en el Noticiero Notisiete en su edición matutina del 22 de noviembre de 2013, informaron sobre la probabilidad que existe en Guatemala de Legislar en torno a la reducción de la propaganda publicitaria que conlleva la promoción de comida chatarra.

2.2.1 Nutrición y alimentación

Según Madrigal (2010) se entiende por nutrición el conjunto de procesos fisiológicos por los cuales el organismo recibe, transforma y utiliza las sustancias químicas contenidas en los alimentos; y la alimentación es tan sólo el acto de proporcionar al cuerpo humano los alimentos.

Deduce que la alimentación es un proceso consciente, voluntario y por lo tanto educable; por el contrario, la nutrición es involuntaria, inconsciente y no educable, puesto que depende de procesos corporales tales como la digestión, la absorción o el transporte de los nutrientes contenidos en los alimentos a los tejidos. (Madrigal 2010)

2.2.2 Alimentos saludables en las escuelas

Según la organización Alianza por la salud alimentaria de México (2005) Los alimentos y las bebidas que predominan en las escuelas no son recomendables y contradicen la información que existe en los libros de texto en los que se promueven el consumo de frutas, verduras, granos integrales y la hidratación en base a agua. Indicando que los niños y las niñas requieren de un buen consumo de frutas, verduras y cereales integrales, que son ricos en vitaminas, minerales y

fibra, para un crecimiento físico óptimo, como para su cognitivo. Los niños se encuentran aún en etapa de desarrollo y por ello requieren de mayores cantidades de macro y micronutrientes.

Los estudio realizados por la Alianza por la Salud Alimentaria, (México 2005) concluyen en que los niños requieren de un aprendizaje de buenas prácticas de alimentación, ya que estas les condicionaran para el resto de su vida, tanto para la ingesta calórica como para la selección de alimentos.

2.2.3 Refacciones escolares en las escuelas.

Según el reporte de Alianza por la salud alimentaria, Organización Mundial para la Salud “ Los niños pasarán más tiempo fuera del hogar, y la provisión y supervisión de los alimentos que reciben en esas horas se hará más difícil. Por otra parte, los requerimientos nutricionales del niño variarán de la mano del incremento de las actividades no sólo físicas, sino también intelectuales que propone la nueva etapa escolar” (México, 2005)

Para asegurarse de que el niño esté bien alimentado no es necesario ser un experto nutricionista. Sólo se requiere poner a su disposición una dieta variada y generar en él buenos hábitos alimenticios. Para ello, el hacer de la alimentación una costumbre familiar gratificante es la mejor receta.

2.2.4 Las escuelas y la alimentación saludable

Algunos de los nuevos programas a implementar dan como resultado, aumentar los estándares de nutrición de los refrigerios y las bebidas, ofrecer a los estudiantes oportunidades de probar alimentos y bebidas saludables, mercadear alimentos saludables en la escuela, y eliminar los anuncios de alimentos malsanos.

Shannon Carney Oleksyk, dietista registrada y asesora de vida sana de la misión social de Blue Cross Blue Shield de Michigan, añadió que "crear un ambiente escolar en que la opción saludable sea la opción fácil permite a los estudiantes practicar las lecciones aprendidas en el aula y formar unos hábitos saludables a una edad temprana, colocando las bases para un futuro sano".

2.2.5 Comida sana vs. chatarra

Según la Organización Mundial para la Salud entre los alimentos denominados chatarra se encuentran las golosinas, las gaseosas y la comida rápida, rica en hidratos de carbono y grasas. Esto no quiere decir que estos elementos deban estar vedados para los niños, lo cual causaría el efecto contrario de cualquier prohibición. Lo que se sugiere es que puedan ser tomados en ocasiones especiales y no en forma diaria.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Descripción de la metodología aplicada

Para la recolección de la información obtenida en dicha investigación fue necesario utilizar los siguientes instrumentos:

- La observación: durante esta técnica se trabajó el plano de la oficina y croquis de la institución.
- La entrevista: por medio de ella la Supervisora Educativa dio la información necesaria para realizar el diagnóstico institucional.
- Técnica de los ocho sectores (José Bidel Méndez): además de los siete sectores, también se trabajó el sector filosófico, político y legal
- Técnica FODA: por medio de esta matriz, se determinó las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Problemas detectados en la Supervisión Educativa 11-01-01

Tabla 6 Problemas detectados en la supervisión educativa

Principales problemas que se detectaron en la Supervisión Educativa	Factores que originan los Problemas	Posibles soluciones que requieren los problemas
<ul style="list-style-type: none"> • Sector comunidad <p>- El difícil acceso a las comunidades en época de invierno por las carreteras en mal estado.</p>	<p>- Falta de importancia de parte de</p> <p>- La Municipalidad.</p>	<p>- Gestionar por medio de los Cocodes proyectos de carreteras.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Sector institución <p>- El espacio reducido y que la Supervisora Educativa no tiene privacidad al tratar asuntos delicados</p>	<p>- Poco interés del Ministerio de Educación en buscar un lugar más amplio y cómodo</p>	<p>- Proponer a las autoridades educativas un lugar más grande y accesible.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • En el sector finanzas el Problema radica en la 	<p>- El tiempo de antigüedad del equipo de cómputo.</p>	<p>- Buscar apoyo y colaboración con personas que ayuden a resolver la</p>

<p>Insuficiencia de los fondos Económicos.</p> <p>- No hay fondos para reparación de equipo de cómputo.</p> <p>- No materiales para reparaciones.</p> <p>-Deficiencia de refacciones nutricionales</p>	<p>- Tormentas</p>	<p>situación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • En el sector recursos humanos <p>-Docentes no usan recursos y materiales didácticos para dar clases.</p> <p>-Docentes presupuestados que se acomodaron a un ritmo que no beneficia a los alumnos (as)</p> <p>- Deserción y alumnos con tendencia al fracaso escolar de 1º. Primaria.</p>	<p>- No se identifica con la institución.</p> <p>- Acomodamiento</p> <p>- Falta de medidas disciplinarias.</p> <p>- Nunca se ha realizado una evaluación del desempeño</p> <p>-Incumplimiento de labores.</p> <p>-No utiliza metodología activa</p>	<p>- Supervisión continúa a las escuelas.</p> <p>- Motivar la vocación docente.</p> <p>- Aplicar las leyes educativas</p> <p>- Capacitaciones en metodología activa.</p> <p>- Aplicación de la Ley de Servicio Civil</p> <p>- Impulsar hábitos de estudio.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • En el sector Currículo <p>- La carencia de un equipo de cómputo obstaculiza un aprendizaje significativo.</p> <p>- Desconocimiento del CNB por algunos docentes.</p>	<p>- Poco interés del Ministerio de Educación por impulsar la tecnología en las escuelas.</p> <p>- Desinterés del docente por actualizarse.</p>	<p>- Solicitar a las autoridades correspondientes o a otras entidades que puedan ayudar a solucionar esa problemática.</p> <p>- Tomar conciencia del trabajo que realiza.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • En el sector administrativo <p>- Falta de supervisión a las escuelas que se localizan en las áreas rurales.</p>	<p>- La carretera y la inseguridad que vive el país.</p>	<p>- Ponerse de acuerdo con la comunidad para recibir acompañamiento al momento de visitar el establecimiento.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Sector relaciones <p>- Falta de comunicación entre docentes en los establecimientos donde existe</p>	<p>- Falta de apoyo entre docentes.</p> <p>- Rivalidad por cosas materiales.</p>	<p>- Realizar reuniones con docentes y directores de las dos jornadas.</p>

doble jornada.		
<ul style="list-style-type: none"> En el sector filosófico, político y Legal. <p>- se puede mencionar que no existe reglamento interno en los establecimientos</p> <p>- Muchos docentes no se identifican con visión y misión del Ministerio de Educación.</p>	<p>- Falta de interés para redactarlo.</p> <p>- Falta de vocación docente.</p>	<p>- Buscar asesoría o un experto para poder</p> <p>- Realizar el reglamento interno del establecimiento.</p> <p>- Desarrollar capacitaciones acerca de las políticas, filosofía, objetivos, visión y misión.</p>

Fuente: elaboración propia 2013.

3.2 Diagnóstico FODA

Tabla 7 FODA

Sector	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Existe apoyo de los padres de familia. - Apoyo del COCODE. - Existe junta de padres de familia. - Refacción diaria para los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación gratuita. - Programas de Fondo Rotativo y Gratuidad. - Apoyo de instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificil acceso a las comunidades rurales en época de invierno. - Refacciones deficientes a los niños. - Desigualdad entre niños y niñas en los hogares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desnutrición infantil. - Exclusión social - Inseguridad social.
Institución	<ul style="list-style-type: none"> - Grado académico de la Supervisora Educativa. - Existe personal docente necesario 	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionarse con otras instituciones. - Actualización en los procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio reducido en donde funciona la Supervisión Educativa 11-01-01. 	<ul style="list-style-type: none"> - Corte de energía eléctrica por falta de pago.

	<p>para la cobertura escolar.</p> <p>- Buena comunicación entre Supervisora Educativa, directores y docentes.</p>	<p>- Participación en talleres.</p>	<p>- Falta de privacidad.</p> <p>- Falta de presupuesto en el renglón de útiles y papelería.</p> <p>- No se cuenta con edificio propio.</p> <p>- Falta de cómputo para las secretarías.</p>	<p>- Cambio constantes de las oficinas por no contar con edificio propio.</p>
Finanzas	<p>- Programas de apoyo: Gratuidad y Fondo Rotativo.</p>	<p>- Brindar una refacción nutritiva a los niños.</p> <p>- Recursos didácticos a docentes.</p>	<p>- No hay fondos suficientes para cubrir las necesidades de mobiliario y equipo.</p>	<p>- Auditorías internas y externas.</p>
Recursos Humanos	<p>- Hay veintinueve directores 011 y 01 de 021.</p> <p>- Todas las partidas presupuestarias están ocupadas.</p> <p>- Cuenta con un personal administrativo capacitado.</p>	<p>- Desarrollar programas y proyectos en el ámbito educativo.</p> <p>- Hay convocatorias.</p> <p>- Actualizaciones, capacitaciones y talleres.</p>	<p>- No cumplen con su planificación.</p> <p>- Desgano y acomodamiento de algunos docentes al momento de ejercer su labor.</p> <p>- Los docentes no usan recursos y materiales didácticos para dar sus clases.</p>	<p>- Nivel bajo de educación.</p> <p>- Pérdida de valores en los niños.</p> <p>Deserción escolar.</p>
Currículo	<p>- Capacitaciones a docentes acerca del CNB.</p>	<p>- Constantes oportunidades de capacitación en línea por instituciones</p>	<p>- Desconocimiento del CNB por algunos docentes.</p>	<p>- Alto índice de analfabetismo en el país.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de un aprendizaje. - Facilidad de obtener un CNB. 	<ul style="list-style-type: none"> transnacionales. - Programas de becas al extranjero para capacitación en el área educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - La falta de tener un equipo de cómputo en los establecimientos obstaculiza un aprendizaje significativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo tecnológico a nivel mundial es superior al desarrollo curricular en Guatemala.
Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia de la Supervisora Educativa. - Personal administrativo para cada jornada de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizaciones en los procesos. - Participación en talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de supervisión constante a las escuelas. - Pérdida de papelería de algunos establecimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Huelgas - Reubicación de las asistentes de la Supervisión Educativa a respectivas partidas.
Relaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Existe apoyo de instituciones como la Policía Nacional y bomberos voluntarios. - Apoyo de entidades no gubernamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad social - Bienestar social - Inclusión social 	<ul style="list-style-type: none"> - Difícil acceso a las comunidades limita las relaciones con algunas instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desactualización de lo que pasa a nivel nacional.

Fuente: elaboración propia 2013.

3.3 Análisis de viabilidad

Tabla 8 Viabilidad

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución
Carencia de equipo de cómputo para secretaría.	Poca asignación de los recursos del estado para la compra de equipo de computación en la Supervisión Educativa 11-01-01.	Solicitar a las autoridades respectivas la asignación de partidas presupuestarias para la asignación de cómputo para secretaría.	Gestionar donación de equipo de cómputo a las diversas entidades existentes en el departamento de Retalhuleu, con la finalidad de que sea utilizado en secretaría de la supervisión educativa 11-01-01.
Falta de presupuesto para útiles de oficina	Poca asignación de los recursos del estado para la compra de útiles de oficina en la supervisión educativa 11-01-01.	Solicitar a las autoridades respectivas la asignación de partidas presupuestarias para la compra de útiles de oficina para ser utilizados en la supervisión educativa.	Solicitar a diversas casas comerciales del municipio de Retalhuleu la donación de útiles de oficina para el buen funcionamiento de la supervisión educativa.
Falta de archivos en la Supervisión Educativa.	Poca asignación de los recursos del Estado para la compra de archivos para que sean utilizados en la supervisión educativa 11-01-01.	Solicitar a las autoridades respectivas a la asignación de partidas presupuestarias para la comprar los archivos necesarios utilizados en la supervisión educativa 11-01-01.	Solicitar donación de archivos a las diversas entidades existentes en el departamento de Retalhuleu, con la finalidad de que sea utilizado en la supervisión educativa 11-01-01-
Tardanza de los libros de textos a las escuelas	Burocracia para la asignación de los libros de texto y su respectiva repartición a las escuelas.	Desarrollar un plan operativo con un cronograma específico de actividades que señale las	Solicitar colaboración a los directores de cada establecimiento para que al disponer de los textos en la

		fechas adecuadas para la compra y repartición de los libros de texto para que puedan ser repartidos a tiempo a las diversas escuelas.	supervisión educativa de inmediato deleguen a personal docente idóneo para ordenar, distribuir y transportar los textos hacia las escuelas.
Ausencia de una guía de alimentación nutricional	Alto índice de desnutrición en la población guatemalteca en edad escolar.	Desarrollar una guía de alimentación nutricional, basada en la pirámide de los alimentos, pero, contextualizada para el contexto del municipio de Retalhuleu.	Coordinar con las autoridades de Salud Pública y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN para desarrollar un diagnóstico nutricional de la población de las escuelas que conforman la Supervisión Educativa 11-01-01 y con base en estos resultados elaborar una guía de alimentación nutricional.
Desconocimiento del CNB por algunos docentes	Falta de aplicación de CNB en algunos establecimientos educativos del Sector 11-01-01.	Capacitar de inmediato mediante talleres de socialización a todos los docentes en lo referente qué es el CNB y la operativización del mismo	Elaborar material de apoyo didáctico (documentales, folletos y otros) referente al CNB y distribuirlo en todas las escuelas pertenecientes a Supervisión Educativa 11-01-01.

Fuente: elaboración propia 2013.

Análisis de priorización

Carencia 1 Carencia de equipo de cómputo para secretaría.

Carencia 2 Falta de archivos en la Supervisión Educativa 11-01-01

Carencia 3 Ausencia de una guía de alimentación nutricional

Tabla 9 Priorización

No	Criterios priorizar	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.	¿Se enmarca dentro de las políticas del Ministerio de Educación?		X		X	X	
2.	¿Se cuenta con un presupuesto para ejecutar el proyecto?		X		X	X	
3.	¿Se mantendrá la ejecución del proyecto si hay cambio de autoridades educativas?	X		X		X	
4.	¿Puede obtener el visto bueno de la Supervisora Educativa?	X		X		X	
5.	¿Cuenta con algunos recursos humanos, físicos y financieros propios para la ejecución de proyectos?		X		X	X	
6.	¿Podrá coordinar con otras organizaciones la ejecución del proyecto?	X			X	X	
7.	¿Se incluyen los insumos necesarios para alcanzar los objetivos?	X		X		X	
8.	¿Los beneficiarios aceptan el proyecto?	X		X		X	
9.	¿Está preparada la comunidad educativa para el proyecto?		X		X		X
10.	¿Contribuye el proyecto al desarrollo intelectual y físico de los niños de los establecimientos del distrito 11-01-01?		X		X	X	
	Total	5	5	4	6	9	1
	Prioridad	2		3		1	

Fuente: elaboración propia 2013.

Opción 1 Equipo de cómputo para secretaría

Opción 2Requerimientos de archivos

Opción 3Elaboración de unaGuía de Alimentación Nutricional

Análisis de factibilidad

Problema: Carencia de una Guía de Alimentación Nutricional

Solución

Para erradicar la carencia de una guía de alimentación nutricional, es necesario elaboración una Guía de Alimentación Nutricional que sirva como base al momento de elaborar las refacciones escolares dadas en los establecimientos públicos, también los productos que se deben vender en las tiendas escolares.

Opción 3 Elaboración de una Guía de Alimentación Nutricional

3.4 Diseño del proyecto

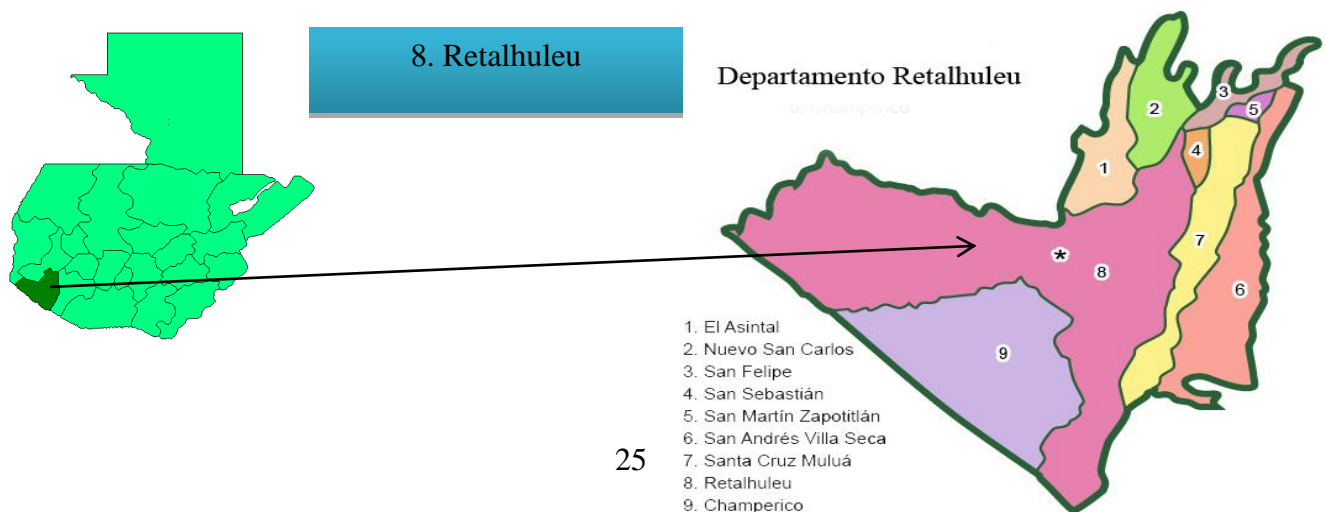
- Nombre del proyecto

Elaboración de una Guía de Alimentación Nutricional

- Localización del proyecto

El proyecto se realizará en treinta escuelas que están a cargo de la Supervisión Educativa 11-01-01 del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.

Figura 4 Mapa de Retalhuleu



- Unidad Ejecutora

Capacitadores y Epesista Nancy Odilia Barrios Flores

- Tipo de proyecto

Educativo

3.5 Matriz del marco lógico

Tabla 10 Narrativa de marco lógico

Resumen Narrativo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes o medios de verificación	Hipótesis o supuestos
<ul style="list-style-type: none"> • Fin <p>Mejorar la nutrición de los educandos a través de refacciones nutritivas ofrecidas en los centros educativos y en las tiendas escolares, para ello se entregará una Guía de Alimentación Nutricional.</p>	<p>30 directores.</p> <p>El 100% de directores están comprometidos a lograr dicho fin.</p>	<p>Formulario de asistencia.</p>	<p>Todas las escuelas del distrito 11-01-01 brindan una refacción escolar nutricional.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Propósito <p>Disminuir la deficiencia de refacciones escolares.</p>	<p>100% involucrados a buscar el propósito.</p>	<p>Formulario de asistencia</p>	<p>Todas las escuelas del distrito 11-01-01 mejoran las refacciones escolares.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Componentes • Objetivos • General <p>Mejorar la nutrición de los educandos del nivel de educación preprimaria y primaria del distrito 11-01-</p>	<p>90% de la población escolar de los establecimientos del</p>	<p>Informe por la comisión de refacciones escolares 2014</p>	<p>La mayoría de escuelas cuentan con una lista de</p>

<p>01 a través de una refacción nutritiva brindada en las refacciones escolares y ofrecidas en las tiendas escolares de estos establecimientos educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Específicos <p>Investigar la clase de refacción escolar que se le brindó en 2013 a los niños y niñas de los niveles pre primario y primarios que están a cargo del distrito 11-01-01.</p> <p>Identificar las costumbres alimenticias de los niños y niñas de los niveles pre primario y primario que están a cargo del distrito 11-01-01 según su contexto social.</p> <p>Formular una guía de alimentación nutricional para mejorar las refacciones escolares y la venta de productos nutritivos en las tiendas escolares de los educandos del nivel de Educación primaria y preprimaria del Distrito 11-01-01.</p>	<p>distrito 11-01-01 se les brinda una refacción escolar nutritiva y saludable.</p> <p>100% de los establecimientos educativos del distrito 11-01-01 proporcionan la lista de refacciones escolares dadas en el 2013.</p> <p>90% de la población escolar comparten cuales son las costumbres alimenticias en sus hogares.</p> <p>El 100% de los establecimientos educativos del distrito 11-01-01 son beneficiados con una guía de alimentación nutricional.</p>	<p>de los establecimientos.</p> <p>Informe por la comisión de refacciones escolares 2013 de los establecimientos</p> <p>Encuesta a niños de los establecimientos educativos 11-01-01-</p> <p>Acta redactada.</p>	<p>refacciones escolares nutritivas.</p> <p>Todas las escuelas por medio de la comisión encargada hacen una clasificación de refacciones nutritivas.</p> <p>La mayoría de escuelas proporcionan refacciones nutritivas según las costumbres alimenticias de los niños.</p> <p>Todas las escuelas reciben una guía de alimentación nutricional.</p>
---	--	--	--

<p>Contribuir con una alimentación sana y balanceada en los escolares de las escuelas del nivel preprimaria y primario que están a cargo del Distrito 11-01-01.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metas <p>Distribuir las guías de alimentación nutricional a cada uno de los directores de los establecimientos del distrito 11-01-01 Retalhuleu.</p> <p>Capacitar a directores del distrito 11-01-01 del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, acerca de refacciones nutritivas y la Ley de Tiendas Escolares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades <p>- Gestionar apoyo económico con autoridades estatales.</p> <p>- Realizar entrevista a la Supervisora Educativa, distrito 11-01-01 acerca de la situación actual de las</p>	<p>El 95% de los establecimientos educativos del distrito 11-01-01 utilizan la guía de alimentación nutricional.</p> <p>El 100% de establecimientos del distrito 11-01-01 reciben la guía de alimentación nutricional.</p> <p>30 directores, el 100% comprometidos a todas las actividades planificadas.</p> <p>Se recibe el 90% del costo del presupuesto gracias a la gestión hecha.</p> <p>Se logra recabar el 100% de la información</p>	<p>Boleta de monitoreo</p> <p>Acta</p> <p>Formulario de asistencia</p> <p>Acta</p>	<p>Gran parte de las escuelas brindan una refacción escolar nutritiva, tanto la del Estado como la que se ofrece en las tiendas escolares.</p> <p>Todas las escuelas reciben una guía de alimentación nutricional.</p> <p>Todos los directores adquieren conocimientos acerca de refacciones nutritivas y la Ley de Tiendas Escolares.</p> <p>Se recibe respuestas positivas de las gestiones hechas con las autoridades estatales: alcalde municipal y diputados del departamento.</p> <p>Se obtiene un informe minucioso acerca de las refacciones escolares 2013 por la Supervisora</p>
---	--	--	--

<p>refacciones escolares.</p> <p>- Planificar capacitaciones para directores para los establecimientos del Sector 11-01-01 Retalhuleu.</p> <p>- Actualizar los controles de talla y peso existentes en cada uno de los establecimientos educativos del sector 11-01-01.</p> <p>- Entrega de una guía de alimentación nutricional</p>	<p>requerida en la entrevista.</p> <p>El 100% de los directores son incluidos en las capacitaciones.</p> <p>El 100 % de establecimientos están comprometidos a actualizar sus controles de talla y peso.</p> <p>El 100% de establecimientos educativos del distrito 11-01-01 son beneficiados con una guía de alimentación nutricional.</p>	<p>Entrevista</p> <p>Asistencia</p> <p>Boleta de supervisión</p> <p>Acta y guía de alimentación nutricional.</p>	<p>Educativa, distrito 11-01-01.</p> <p>Los directores y comisiones de refacciones escolares reciben capacitación acerca de una alimentación nutricional.</p> <p>Carteles de talla y peso en cada grado.</p> <p>Guía de alimentación nutricional para los establecimientos educativos del distrito 11-01-01.</p>
--	---	--	--

Fuente: elaboración propia 2013

Verificación de la lógica vertical, columna de objetivos

Tabla 11 Verificación de objetivos

No.	Condiciones	Si	No
1)	Las actividades especificadas para cada componente son necesarias para producir tales componentes.	✓	
2)	Cada componente es necesario para alcanzar el propósito del proyecto.	✓	
3)	No falta ninguno de los componentes necesarios para lograr el propósito del proyecto.		✓
4)	Si se logra el propósito del proyecto, contribuirá al logro del fin.	✓	
5)	Se indican claramente el fin, el propósito, los componentes y las actividades.	✓	
6)	El fin es una propuesta al problema más importante en el sector.	✓	

Fuente: elaboración propia 2013.

Lista de posibles indicadores

Tabla 12 Posibles indicadores

Resumen Narrativo	Indicador Objetivamente verificable	Meta				
		Cantidad	Calidad	Tiempo	Lugar	Grupo social

<ul style="list-style-type: none"> • Fin <p>Mejorar la nutrición de los educandos a través de refacciones nutritivas ofrecidas en los centros educativos y en las tiendas escolares, para ello se entregará una Guía de Alimentación Nutricional.</p>	100%	30 directores de los establecimientos.	Niños con una refacción nutritiva.	Febrero a septiembre Anualmente	Retalhuleu	Alumnado, Personal docente del distrito 11-01-01.
<ul style="list-style-type: none"> • Propósito <p>Disminuir la deficiencia de refacciones escolares.</p>	100%	30 directores de los establecimientos del distrito 11-01-01	Niños con una salud sana.	Febrero a septiembre anualmente	Municipio de Retalhuleu.	Alumnado del distrito 11-01-01.
<ul style="list-style-type: none"> • Componentes • Objetivos • General <p>Mejorar la nutrición de los educandos del nivel de educación preprimaria y primaria del distrito 11-01-01 a través de una refacción nutritiva brindada en las refacciones escolares y ofrecidas en las tiendas escolares de estos establecimientos educativos.</p>	90%	30 directores de los establecimientos del distrito 11-01-01.	Refacciones nutritivas.	Febrero a septiembre anualmente	Municipio de Retalhuleu.	Alumnado Padres de familia.
<ul style="list-style-type: none"> • Específicos 	100%	30 directores de los establecimientos del distrito	Mejorar las refacciones escolares del		Municipio de Retalhuleu	Alumnado

<p>Investigar la clase de refacción escolar que se les brindó en 2013 a los niños y niñas de los niveles pre primario y primarios que están a cargo del distrito 11-01-01.</p>	<p>90%</p>	<p>11-01-01. Población estudiantil de la mayoría de escuelas del sector 11-01-01.</p>	<p>2014. Refacciones favoritas del alumnado.</p>	<p>Enero 2014.</p>	<p>u. Municipio de Retalhuleu.</p>	<p>o Alumnado</p>
<p>Identificar las costumbres alimenticias de los niños y niñas de los niveles pre primario y primario que están a cargo del distrito 11-01-01 según su contexto social.</p>	<p>100%</p>	<p>30 establecimientos del distrito 11-01-01.</p>	<p>Refacciones escolares nutritivas</p>	<p>Enero febrero 2014.</p>	<p>Municipio de Retalhuleu.</p>	<p>Padres de familia. Personal docente.</p>
<p>Formular una guía de alimentación nutricional para mejorar las refacciones escolares y la venta de productos nutritivos en las tiendas escolares de los educandos del nivel de Educación primaria y preprimaria del Distrito 11-01-01.</p>	<p>100%</p>	<p>30 establecimientos del distrito 11-01-01.</p>	<p>Niños con una salud sana.</p>	<p>Enero 2014</p>	<p>Municipio de Retalhuleu.</p>	<p>Alumnado Padres de familia. Personal docente.</p>
<p>Contribuir con una alimentación sana y balanceada en los escolares de las</p>		<p>30 directores de los</p>	<p>Variedad de</p>	<p>Enero a septiembre de 2014</p>	<p>Municipio de Retalhuleu</p>	<p>Alumnado Padres de familia.</p>

escuelas del nivel preprimaria y primario que están a cargo del Distrito 11-01-01.	100%	establecimientos del distrito 11-01-01	deliciosas refacciones escolares nutritivas.	Enero a septiembre de 2014	u. Municipio de Retalhuleu.	Alumnado Padres de familia.
<ul style="list-style-type: none"> Metas Distribuir las guías de alimentación nutricional a cada uno de los directores de los establecimientos del distrito 11-01-01 Retalhuleu.	100%	30 directores de los establecimientos del distrito 11-01-01	Directores con conocimientos acerca de nutrición.			
Capacitar a directores del distrito 11-01-01 del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, acerca de refacciones nutritivas y la Ley de Tiendas Escolares.	100%	30 directores de los establecimientos del distrito 11-01-01	Guías de alimentación nutricional	Enero y febrero 2014	Municipio de Retalhuleu.	Alumnado Padres de familia.
<ul style="list-style-type: none"> Actividades Gestionar apoyo económico con autoridades estatales.	100%	Supervisora Educativa 11-01-01.	Innovación en las refacciones escolares	Enero a septiembre de 2014	Municipio de Retalhuleu.	Alumnado Padres de familia.
Realizar entrevista a la Supervisora Educativa, distrito 11-01-01	100%	120 personas de los diferentes establecimientos educativos	Personal capacitado en refacciones escolares nutritivas	Enero a septiembre de 2014	Municipio de Retalhuleu.	Alumnado Padres de familia.
		30 establecimientos del distrito 11-01-01.		Enero 2014	Municipio de Retalhuleu.	Alumnado
		30 establecimientos del distrito	Niños con talla y peso adecuado a su edad.		Municipio	

acerca de la situación actual de las refacciones escolares.	100%	11-01-01.			de Retalhuleu.	Directores
Planificar capacitaciones para directores, padres de familia y docentes para los establecimientos del Sector 11-01-01 Retalhuleu.	100%	30 establecimientos del distrito 11-01-01	Refacciones escolares nutritivas (la que proporciona el Estado y las que ofrecen en las tiendas escolares.	Enero a septiembre 2014.	Municipio de Retalhuleu.	Docentes
Actualizar los controles de talla y peso existentes en cada uno de los establecimientos educativos del sector 11-01-01.			Refacciones eficientes y ricas en vitaminas.	Enero 2014		Padres de familia
Entrega de una guía de alimentación nutricional.				Enero y febrero 2014		Directores
						Alumnado
						Docentes
						Padres de familia
						Directores
						Alumnado
						Docentes

Fuente: elaboración propia 2013.

Lluvia de ideas para posibles riesgos del proyecto

Tabla 13 Posibles riesgos del proyecto

Resumen Narrativo	Factores de Riesgo				
	Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal
<ul style="list-style-type: none"> • Fin <p>Mejorar la nutrición de los educandos a través de refacciones nutritivas ofrecidas en los centros educativos y en las tiendas escolares, para ello se entregará una Guía de Alimentación Nutricional.</p>	No se contó con suficiente presupuesto	Desorganización escolar. Huelgas magisteriales	Acepciones entre el personal docente.	Discrepancias Discriminación	Ninguno.
<ul style="list-style-type: none"> • Propósito <p>Disminuir la deficiencia de refacciones escolares.</p>	No se contó con suficiente presupuesto.	Desorganización escolar	Desacuerdos entre los docentes y directores	Superioridad Rechazo	Ninguno
<ul style="list-style-type: none"> • Componentes • Objetivos • General <p>Mejorar la nutrición de los educandos del nivel de educación preprimaria y primaria del distrito 11-01-01 a través de una refacción nutritiva brindada en las refacciones escolares y ofrecidas en las tiendas escolares de estos establecimientos educativos.</p>	No se contó con fondos.	Desorganización escolar	Individualismo	Discordias Privilegios	Ninguno

<p>• Específicos</p> <p>Investigar la clase de refacción escolar que se les brindó en 2013 a los niños y niñas de los niveles pre primario y primarios que están a cargo del distrito 11-01-01.</p> <p>Identificar las costumbres alimenticias de los niños y niñas de los niveles pre primario y primario que están a cargo del distrito 11-01-01 según su contexto social.</p> <p>Formular una guía de alimentación nutricional para mejorar las refacciones escolares y la venta de productos nutritivos en las tiendas escolares de los educandos del nivel de Educación primaria y preprimaria del Distrito 11-01-01.</p> <p>Contribuir con una alimentación sana y balanceada en los escolares de las escuelas del nivel preprimaria y primario que están a cargo del Distrito 11-01-01.</p>	<p>No se contó con fondos</p> <p>No se contó con fondos.</p> <p>No se contó con fondos.</p> <p>No se contó con fondos</p>	<p>Desorganización de las comisiones de refacciones escolares.</p> <p>Desorganización en los centros escolares.</p> <p>Desorganización escolar</p> <p>Desorganización escolar.</p>	<p>Rivalidades entre el personal</p> <p>Acepciones entre el personal.</p> <p>Individualismo</p> <p>Poca colaboración de los directores</p> <p>Rivalidades entre el personal</p>	<p>Conflictos verbales constantes</p> <p>Discordias</p> <p>Discusiones constantes.</p> <p>Peleas por obtener el liderazgo.</p> <p>Superioridad</p> <p>Exclusión</p>	<p>Ninguno</p> <p>Ninguno</p> <p>Ninguno</p> <p>Ninguno</p>
--	---	--	---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> Metas <p>Distribuir las guías de alimentación nutricional a cada uno de los directores de los establecimientos del distrito 11-01-01 Retalhuleu.</p>	No se contó con fondos.	Huelgas magisteriales	Inasistencia de directores	Desobediencia	Ninguno
<p>Capacitar a directores del distrito 11-01-01 del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, acerca de refacciones nutritivas y la Ley de Tiendas Escolares.</p>	No se contó con suficientes fondos.	Desorganización	Burocracia	Privilegios	Ninguno
<ul style="list-style-type: none"> Actividades <p>Gestionar apoyo económico con autoridades estatales.</p>	Dificultad para recaudar los fondos.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
<p>Realizar entrevista a la Supervisora Educativa, distrito 11-01-01 acerca de la situación actual de las refacciones escolares.</p>	Ninguno	Huelgas escolares	Rechazo al cambio de algunas personas	Rechazo	Ninguno
<p>Planificar capacitaciones para directores, padres de familia y docentes para los</p>	Se contó con un reducido presupuesto.	Desorganización	Individualismo	Discordias entre el personal	Ninguno

establecimientos del Sector 11-01-01 Retalhuleu.		escolar		docente y directores	
Actualizar los controles de talla y peso existentes en cada uno de los establecimientos educativos del sector 11-01-01.	No se contó con fondos para el material	Desorganización escolar.	Acepciones entre el personal	Discriminación Discordias	Ninguno
Entrega de una guía de alimentación nutricional.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno

Revisión de criterios para los indicadores

Fuente: elaboración propia 2013.

3.6 Plan de ejecución

- Nombre del proyecto: Elaboración de una Guía de Alimentación Nutricional
- Fuentes de financiamiento: Municipalidad, Diputados del departamento de Retalhuleu, casas comerciales y personas altruistas del municipio de Retalhuleu.

Presupuesto

Tabla 14 Presupuesto final

Insumos y costos	
04 capacitadores	Q 2,000.00
Recursos Materiales	Q 600.00
Mobiliario y Equipo	Q 150.00
Internet	Q 100.00

Papelería y Útiles	Q 920.00
105 refacciones	Q 700.00
35 guías de alimentación nutricional	Q 1500.00
Fotocopias	Q 75.00
Impresiones	Q 900.00
30 Mantas vinílicas	Q 500.00
Alquiler de local	Q 200.00
Total	Q 7,645.00

Fuente: elaboración propia 2013.

Plan de monitoreo

Tabla 15 Actividades de monitoreo

No. de orden	Actividades	Fecha								Responsable (-s)	
		Febrero (semanas)				Marzo (semanas)					
		1	2	3	4	1	2	3	4		
1.	Visitas a las tiendas escolares y cocinas escolares de los establecimientos educativos del distrito 11-01-01	■	■	■	■						Licda. Alba Yadira Montejos (supervisora) Nancy Odilia Barrios Flores (planificadora)
2.	Entrevistas con los niños, docentes y algunos padres de familia de los establecimientos educativos acerca de la refacción escolar.					■					Licda. Alba Yadira Montejos (supervisora) Nancy Odilia Barrios Flores (planificadora)
3	Reunión de trabajo con directores y Supervisora Educativa.						■				Licda. Alba Yadira Montejos (supervisora)
4.	Revisión de la lista de refacciones escolares elaborada por la comisión.							■			Licda. Alba Yadira Montejos (supervisora)

Capítulo 4

Propuesta del proyecto educativo

4.1 Descripción del proyecto educativo

La propuesta de la elaboración de una Guía de Alimentación Nutricional, para los establecimientos educativos de los niveles pre primario y primario que pertenecen a la jurisdicción de la Supervisión Educativa, distrito 11-01-01, del municipio de Retalhuleu; dicho proyecto se realizará con fondos económicos requeridos a instituciones gubernamentales y no gubernamentales del departamento, por medio de gestiones.

El proyecto tendrá como beneficiarios directos a los alumnos, directores y personal docente y como beneficiarios indirectos a los padres de familia, tiene como finalidad contribuir con los niños en edad escolar para que consuman una refacción escolar nutricional.

4.2 Justificación

La situación actual en la desnutrición en Guatemala es alarmante; existen diversidad de causas que ocasionan esta problemática, una de ellas es la extrema pobreza en que se encuentra el país, en esta situación como población no se puede hacer mayor cosa por tal razón, se enfocó en proponer una solución en las escuelas de los niveles pre primario y primario en que se brinde una refacción que cumplan con los lineamientos de una alimentación nutricional en los niños, así mismo se propone una lista de alimentos nutricionales en la tienda escolar y consejos acerca de hábitos de higiene al momento de la manipulación de alimentos, cocimiento y cómo servir los alimentos.

Durante el trabajo de diagnóstico se participó con la Supervisora Educativa del Distrito 11-01-01 en diferentes talleres planificados por el Ministerio de Educación, ya que este tiene líneas de acción del Programa hambre cero, en dichos talleres se hizo énfasis en recomendaciones de salud alimentaria nutricional y sobre la implementación de comida nutritiva en la refacción escolar.

La preocupación por el rendimiento óptimo en la educación, se considera que uno de los factores básicos que debemos cuidar para poder cimentar bases que nos permitan exigir niños eficientes en el aprovechamiento de los aprendizajes es tener un cuerpo sano y mente sana. Para esto se debe aprovechar al máximo el recurso económico que el Estado prevé para la refacción de los niños, a través de una acción consciente, informada y llena de optimismo, para fortalecer al niño en sus capacidades. Por lo antes expuesto, considero necesario y urgente que los establecimientos educativos del distrito 11-01-01 cuenten con una guía de alimentación nutricional.

4.3 Objetivos

General

- Mejorar la nutrición de los educandos del nivel de educación preprimaria y primaria del distrito 11-01-01 a través de una refacción nutritiva brindada en las refacciones escolares y ofrecidas en las tiendas escolares de estos establecimientos educativos.

Específicos

- Investigar la clase de refacción escolar que se le brindó en 2013 a los niños y niñas de los niveles pre primario y primarios que están a cargo del distrito 11-01-01.
- Identificar las costumbres alimenticias de los niños y niñas de los niveles pre primario y primario que están a cargo del distrito 11-01-01 según su contexto social.
- Formular una guía de alimentación nutricional para mejorar las refacciones escolares y la venta de productos nutritivos en las tiendas escolares de los educandos del nivel de Educación primaria y preprimaria del Distrito 11-01-01.
- Contribuir con una alimentación sana y balanceada en los escolares de las escuelas del nivel preprimaria y primario que están a cargo del Distrito 11-01-01.
- Entregar una Guía de Alimentación Nutricional a los directores de los establecimientos Educativos del distrito 11-01-01 del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.

4.4 Ejecución del proyecto

Descripción del trabajo de campo

La propuesta del proyecto educativo, consiste en la elaboración de una guía de alimentación nutricional para los establecimientos educativos de los niveles pre primario y primario del distrito 11-01-01, del municipio de Retalhuleu; esta propuesta ayudará a mejorar las refacciones escolares en dichos establecimientos, tanto en la refacción enviada por el Ministerio de Educación como las refacciones que se ofrecerán en las tiendas escolares de cada establecimientos, durante el año escolar. Esto ayudará a que los niños en edad escolar se les brinden una refacción escolar nutritiva para lograr tener una población estudiantil sana y con una alimentación rica en vitaminas aptas para el crecimiento de los niños.

Participantes

- Padres de familia: las madres de familia encargadas de la preparación de la refacción escolar, podrán contar con un instructivo que les apoye en la preparación adecuada de dicha refacción.
- Docentes: participarán por medio de la Comisión encargada de la Refacción Escolar para verificar que se utilicen las medidas higiénicas necesarias en la preparación de las refacciones escolares y en las tiendas escolares y la administración del dinero dado por el Estado.
- Directores: es el principal responsable que se cumplan con los lineamientos establecidos y así contribuir con una alimentación sana para toda la población escolar.
- Alumnado: son los beneficiados directos, hacia ellos va dirigido la propuesta, comprendiendo que están en una edad en donde deben tener una alimentación nutritiva durante el tiempo que se encuentran en las escuelas.
- Supervisora Educativa: de esta manera cumple con las líneas de acción que tiene el Ministerio de Educación con el programa Hambre Cero y verifica el buen desempeño de la comisión de refacción y tienda escolar que estas contribuyan con el consumo de alimentos nutritivos en los niños.

- Epesista Nancy Odilia Barrios Flores: cuenta con la oportunidad de contribuir con la niñez, por medio de este proyecto se vela por el bienestar de los niños y niñas del distrito 11-01-01 con lo que se respecta a promover una salud infantil alejada de la desnutrición que amenaza a los niños en edad escolar del país.

Cronograma de actividades durante la ejecución

Tabla 17 Cronograma de actividades

No. de orden	Actividades	Fecha								Responsable (-s)	
		ENERO (semana)				FEBRERO (semana)					
		1	2	3	4	1	2	3	4		
01.	Capacitación a docentes y directores. Temas: Reglamento de Tiendas escolares, Acuerdo Ministerial No. 1088 Consumo de alimentos nutritivos en niños de edad escolar	■									Licda. Alba Yadira Montejos (Supervisora Educativa) Nancy Odilia Barrios Flores (planificador)
02.	Capacitación a madres de familia involucradas en las refacciones escolares. Temas: Estrategias en Seguridad Alimentaria y Nutricional y consumo de alimentos nutritivos en niños de edad escolar.		■								Licda. Alba Yadira Montejos (Supervisora Educativa) Nancy Odilia Barrios Flores (planificador)
03.	Charla motivacional a los niños y niñas Tema: Hábitos de alimentación nutritiva y saludable.			■							Licda. Alba Yadira Montejos (Supervisora Educativa) Nancy Odilia Barrios Flores (planificador)

									Directores y docentes.
04.	Taller con directores de los treinta establecimientos que conforman la Supervisión Educativa 11-01-01, para la entrega de una guía de alimentación nutricional.				■				Licda. Alba Yadira Montejos (Supervisora Educativa) Nancy Odilia Barrios Flores (planificador)
05.	Colocación de una manta vinílica con mensajes subliminales al consumidor, acerca de consumir productos naturales en las tiendas escolares de los treinta establecimientos involucrados.					■			Licda. Alba Yadira Montejos (Supervisora Educativa) Nancy Odilia Barrios Flores (planificador)
06.	Entrega de una guía de alimentación nutricional.						■		Licda. Alba Yadira Montejos (Supervisora Educativa)

Fuente: elaboración propia 2013

Actividades y productos

Tabla 18 Productos supuestos

Actividades	Productos supuestos
Capacitación a docentes y directores. Temas: Reglamento de Tiendas escolares, Acuerdo Ministerial No. 1088 Consumo de alimentos nutritivos en niños de edad escolar	Personal docente y directores actualizados acerca del Reglamento de Tiendas escolares, según Acuerdo Ministerial No. 1088.
Capacitación a madres de familia involucradas en las refacciones escolares. Temas: Estrategias en Seguridad Alimentaria y Nutricional y consumo de alimentos nutritivos en niños en edad escolar.	Madres de familia capacitadas acerca de las estrategias en Seguridad Alimentaria y Nutricional y consumo de alimentos nutritivos en niños en edad escolar.

Charla motivacional a los niños y niñas Tema: Hábitos de alimentación nutritiva y saludable.	Niños con hábitos alimenticios nutritivos y una vida saludable.
Taller con directores de los treinta establecimientos que conforman la Supervisión Educativa 11-01-01, para la entrega de una guía de alimentación nutricional.	Directores informados acerca del contenido de la guía de alimentación nutricional.
Colocación de una manta vinílica con mensajes subliminales al consumidor, acerca de consumir productos naturales en las tiendas escolares de los treinta establecimientos involucrados.	Tiendas escolares con mensajes subliminales para los niños que consumen en las tiendas escolares
Entrega de una guía de alimentación nutricional.	Treinta establecimientos educativos de los niveles pre primario y primario del distrito 11-01-01 cuentan con una guía de alimentación nutricional

Fuente: elaboración propia 2013

4.5 Recursos

Humanos

- Alumnos: son los beneficiarios directos del proyecto.
- Maestros: son los beneficiarios directos del proyecto.
- Directores: son los beneficiarios directos del proyecto.
- Técnicos: son las personas encargadas de dar las capacitaciones planificadas.
- Practicante: es la encargada de gestionar ayudas para hacer realidad el proyecto
- Supervisora Educativa: es la responsable directa del proyecto.

Materiales

Son todos los necesarios para la ejecución del proyecto.

Financieros

- Municipalidad: aportará el 20% del proyecto
- Diputados del departamento: aportarán el 60% del proyecto
- Organizaciones No Gubernamentales: facilitarán 20% del proyecto

4.6 Aporte del proyecto para la institución

Tabla 19 Aportación del proyecto

Metas Resultados Objetivo General	No. 1 Brindar mejores refacciones escolares nutritivas en el año escolar 2014.			No. 2 Ofrecer refacciones escolares nutritivas que estén acorde a las costumbres alimenticias de los niños.			No.3 Contar con una guía de alimentación nutricional que cimienten las bases para dar refacciones escolares nutritivas.		
	Descriptivo	Numéricos		Descriptivos	Numéricos		Descriptivos	Numéricos	
		Abs..	Rel.		Abs.	Rel.		Abs.	Rel.
Mejorar la nutrición de los educandos del nivel de educación preprimaria y primaria del distrito 11-01-01 a través de una refacción nutritiva brindada en las refacciones escolares y ofrecidas en las tiendas escolares de estos establecimientos educativos.	Se superará el menú de refacciones escolares dadas en el 2013.	30	100%	Se darán deliciosas refacciones escolares nutritivas según las costumbres alimenticias de los niños.	30	100%	Se dotará de una guía de alimentación nutricional.	30	100%

Fuente: elaboración propia 2013.

Capítulo 5

Sistematización del Proceso

Tabla 20 Sistematización

Etapas	Logros	Dificultades	Lecciones aprendidas
Diagnóstico institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Información de cada uno de los siete sectores. - Elaboración de la matriz del FODA. - Determinar lista de problemas y necesidades. - Elaboración de un plano de la oficina de la Supervisión Educativa. - Elaboración de un croquis de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de fuentes de información. - Poca disponibilidad de tiempo de la Supervisora Educativa. - Desconfianza de los directores de los establecimientos al momento de realizar un FODA institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de la técnica de los siete y ocho sectores. - Conocimiento acerca del funcionamiento de la institución. - Conocimiento de los programas y políticas del MINEDUC. - Información acerca de la estructura organizacional de la Supervisión Educativa.
Asistencia técnica	<ul style="list-style-type: none"> - Informe del diagnóstico institucional. - Preparación de agenda para las reuniones de trabajo de la Supervisora Educativa. - Organizar talleres de trabajo. - Llevar el orden de la correspondencia de entrada y salida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de los documentos utilizados en la oficina. - Dificultad al principio acerca de la forma de trabajo de la Supervisora Educativa. - Prepotencia de algunos directores al momento de atenderlos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción de documentos administrativos. - Orden en los archivos. - Llenar certificaciones de trabajo. - Certificación de actas.
Propuesta del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación del problema. 	<ul style="list-style-type: none"> - Poco optimismo de algunas personas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un proyecto. - Implementar proyectos.

educativo	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del financiamiento para la ejecución del proyecto. -Integrar a la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Burocracia en las gestiones. - Mucho tiempo para recibir respuestas de las gestiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestiones. - Sentirse útil para su país.
-----------	---	--	---

Fuente: elaboración propia 2013

Conclusiones

- Los establecimientos educativos están comprometidos con la población escolar a participar en mejoras nutricionales a través de las refacciones escolares brindadas por el Ministerio de Educación y las refacciones ofrecidas en las tiendas escolares.
- La refacción escolar proporcionada durante el ciclo escolar 2013 en el distrito 11-01-01 del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, fue deficiente por falta de conocimientos acerca de una alimentación nutricional.
- Todos los establecimientos educativos deben de contar con una base sólida acerca de una alimentación nutricional necesaria en los educandos de educación preprimaria y primaria y así proporcionar una refacción escolar adecuada.
- La Guía de Alimentación Nutricional es necesaria que todos los establecimientos educativos cumplan con lo establecido en ella y así ofrecer refacciones escolar ricas en nutrición.

Recomendaciones

- Los directores de los establecimientos educativos deben aprovechar el liderazgo para motivar a su personal docente en proporcionar refacciones escolares nutricionales, tanto las enviadas por el Ministerio de Educación Escolar como las ofrecidas en las tiendas escolares.
- La Comisión de refacción escolar 2014 tiene que superar las expectativas en refacciones nutricionales de la comisión del año anterior.
- La comisión de refacción escolar de los establecimientos educativos tienen que demostrar interés y seriedad en sus funciones por conocer las costumbres alimenticias de los niños y crear otros hábitos de alimentación nutricional.
- Los establecimientos educativos deben de llevar a la práctica el contenido de la Guía de Alimentación Nutricional para cumplir la obligación del Estado acerca de dar una refacción escolar rica en proteínas y vitaminas.

Referencias Bibliográficas


- Madrigal Cidón (2010) Definiciones de nutrición y alimentación. Recuperado de <http://www.i-natacion.com/articulos/nutricion/nutricion1.html>
- Martínez Escobedo, Aníbal Arizmendy (2013) Legislación Básica Educativa. Huehuetenango, Guatemala.
- Ministerio de Educación (2010) Fundamentos del Currículo, Guatemala, junio 2010. Guatemala: Autor.
- Ministerio de Educación (2010) Evaluación de los Aprendizajes, Guatemala, junio 2010. Guatemala: Autor.
- Alianza por la Salud Alimentaria. Recuperado de <http://alianzasalud.org.mx/alimentos-saludables-en-las-escuelas/#sthash.qbBHxWIO.dpuf>
- Alimentación sana. Recuperado de <http://www.alimentacion-sana.org/informaciones/novedades/alimentacion%20escolar.htm>
- Instituto de Nutrición de Centro América Panamá. Recuperado de http://www.incap.org.gt/index.php/es/publicaciones/cat_view/751-publicaciones/753-guias-alimentarias

<http://www.incap.int/index.php/es/servicios/acciones-estrategicas/599-incap-apoya-y-acompana-la-socializacion-y-la-capacitacion-de-las-guias-alimentarias-para-guatemala-recomendaciones-para-una-alimentacion-saludable>

- Programa de Apoyo a la Calidad Educativa. Recuperado de:
<http://es.scribd.com/doc/109353277/Normativa-de-una-tienda-escolar-saludable-trifoliar>
- Proyecto Génesis, Programa de Salud Nutricional y Educación Alimentaria, de la Dirección y Bienestar de la Municipalidad de Guatemala, Licda. Iris Reyes de Vela. Recuperado de deproyectogenesiblog.files.wordpress.com/.../importancia-de-tienda-escola...
- Trifoliar de una Normativa de una tienda escolar saludable. Recuperado de es.scribd.com/doc/.../Normativa-de-una-tienda-escolar-saludable-trifoliar

Anexos

Anexo 1 Carta de autorización


UNIVERSIDAD PANAMERICANA

San Felipe, Retalhuleu 20 de julio de 2013

Licda. Alba Yadira Montejos Martinez
Supervisora Educativa
Sector 11 – 01 – 01
Retalhuleu.

Cordial y atento Saludo. Licenciada Yadira

Los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa, deben de realizar diversas fases o etapas en el Curso de Práctica Profesional, por lo que respetuosamente me permito solicitar su aval y autorización para que la estudiante: **Nancy Odilia Barrios Flores** pueda realizar la práctica Administrativa en la Supervisión Educativa, que usted dignamente dirige, durante un lapso de 200 horas hábiles a partir del 22 de julio de los corrientes.

Esta Universidad tiene planificada en la práctica Profesional las siguientes Fases o Etapas:


- Realizar un diagnóstico de la institución
- Elaborar un proyecto o plan de trabajo.
- Presentar una propuesta de solución creativa e innovadora.


De antemano agradezco toda su colaboración.

Atentamente

M.Sc. Lic. René Santisteban Hernández
Asesor de Práctica Profesional

Vo. Bo. Licda. María Emilia Alfonso de Portaco
Coordinadora Facultad de Educación


Deberá autorizada
29/07/2013



Anexo 2 Control de asistencia



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Forma 6

Control de asistencia

1. Nombre de la institución educativa: Supervisión Educativa 11-01-01 Retalhuleu
2. Nombre del Supervisor Directo: Licda. Alba Yadira Montejos Martínez
3. Alumna Practicante: Nancy Odilia Barrios Flores

Cuadro 1.

Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
01.	22-07-13	<i>Rosa Oreja</i>	
02.	23-07-13	<i>Rosa Oreja</i>	
03.	24-07-13	<i>Rosa Oreja</i>	
04.	25-07-13	<i>Rosa Oreja</i>	
05.	26-07-13	<i>Rosa Oreja</i>	
06.	29-07-13	<i>Rosa Oreja</i>	
07.	30-07-13	<i>Rosa Oreja</i>	
08.	31-07-13	<i>Rosa Oreja</i>	
09.	01-08-13	<i>Rosa Oreja</i>	
10.	02-08-13	<i>Rosa Oreja</i>	
11.	05-08-13	<i>Rosa Oreja</i>	
12.	06-08-13	<i>Rosa Oreja</i>	
13.	07-08-13	<i>Rosa Oreja</i>	
14.	08-08-13	<i>Rosa Oreja</i>	

Licda. Alba Yadira Montejos Martínez
Supervisora Educativa



Cuadro 2 Control de asistencia



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Cuadro 2.
Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
15.	09-08-13	Rosa Orejo	
16.	12-08-13	Rosa Orejo	
17.	13-08-13	Rosa Orejo	
18.	14-08-13	Rosa Orejo	
19.	15-08-13	Rosa Orejo	
20.	16-08-13	Rosa Orejo	
21.	19-08-13	Rosa Orejo	
22.	20-08-13	Rosa Orejo	
23.	21-08-13	Rosa Orejo	
24.	22-08-13	Rosa Orejo	
25.	23-08-13	Rosa Orejo	
26.	26-08-13	Rosa Orejo	
27.	27-08-13	Rosa Orejo	
28.	28-08-13	Rosa Orejo	

Licda. Alba Yadira Montijos Martínez
Supervisora Educativa.



Cuadro 3

Control de asistencia



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
 FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Cuadro 3.
Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
29.	29-08-13	Rosa Orejo	
30.	30-08-13	Rosa Orejo	
31.	02-09-13	Rosa Orejo	
32.	03-09-13	Rosa Orejo	
33.	04-09-13	Rosa Orejo	
34.	05-09-13	Rosa Orejo	
35.	06-09-13	Rosa Orejo	
36.	09-09-13	Rosa Orejo	
37.	10-09-13	Rosa Orejo	
38.	11-09-13	Rosa Orejo	
39.	12-09-13	Rosa Orejo	
40.	13-09-13	Rosa Orejo	
41.	16-09-13	Rosa Orejo	
42.	17-09-13	Rosa Orejo	

Licda. Alba Yadira Montijos Martinez
 Supervisora Educativa



Cuadro 4


Control de asistencia



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
 FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Cuadro 4
Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
43.	18-09-13	Rosa Orejo	
44.	19-09-13	Rosa Orejo	
45.	20-09-13	Rosa Orejo	
46.	23-09-13	Rosa Orejo	
47.	24-09-13	Rosa Orejo	
48.	25-09-13	Rosa Orejo	
49.	26-09-13	Rosa Orejo	
50.	27-09-13	Rosa Orejo	
51.	30-09-13	Rosa Orejo	
52.	01-10-13	Rosa Orejo	
53.	02-10-13	Rosa Orejo	
54.	03-10-13	Rosa Orejo	
55.	04-10-13	Rosa Orejo	
56.	07-10-13	Rosa Orejo	
57.	08-10-13	Rosa Orejo	
58.	09-10-13	Rosa Orejo	
59.	10-10-13	Rosa Orejo	
60.	11-10-13	Rosa Orejo	


 Licda. Alba Yadira Montejos Martínez
 Supervisora Educativa



Anexo 3 Resultados finales



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SEDE: San Felipe, Retalhuleu

CARRERA: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Práctica Profesional Dirigida

Sexto Trimestre

ASESOR: MS.c Lic. René Santisteban Hernández

Resultados finales

Nombre Practicante: Nancy Odilia Barrios Flores

Cuadro de resultados

No.	Etapas	Puntaje	Puntaje
01	Asistencia a clases presenciales	10	10
02	Actividades (diagnóstico institucional, asistencia técnica, práctica directa)	05	5
03	Proyecto o plan de trabajo	30	27
04	Presentación oral de práctica	05	5
05	Informe final	50	45
06	Total de puntuación		92

Puntaje final en letras: Noventa y dos


Lic. René Santisteban Hernández
Asesor de PPD.

Anexos 4 Ficha informativa del estudiante

1. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Nancy Odilia Barrios Flores				
b. Carné: 201205558				
c. Fecha de nacimiento:	18 de mayo de 1979	Edad:	34	Años
d. Dirección: Frente al campo de la feria de Nuevo San Carlos, Retalhuleu				
e. Números de teléfonos: -----		Móvil:	52283004	
f. Dirección electrónica: nancyodiliaflores@hotmail.com				

2. Datos de la Institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

a. Nombre de la institución educativa: Supervisión Educativa 11-01-01 Retalhuleu.
b. Nombre del jefe inmediato: Licda. Alba Yadira Montejos Martínez
c. Dirección: 7ª. 6-68 zona 1 Retalhuleu
d. Números de teléfonos: 43822053
e. Direcciones electrónica: albamontejos@hotmail.com

3. Datos de la práctica

- a. Período del 22 de julio al 11 de octubre de 2013

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

- b. Por la institución educativa. Nombre

Licda. Alba Yadira Montejos Martínez

- c. Por la Universidad Panamericana: Nombre

M. Sc. René Santisteban

5. Lugar y fecha del informe: Retalhuleu, enero 2014

Anexos 5 Constancia de la Supervisora Educativa 11-01-01

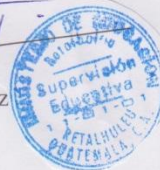


Lic. René Santisteban
Asesor de Práctica Profesional Dirigida
Universidad Panamericana
Presente

La Infrascrita Licenciada Alba Yadira Montejos Martínez Supervisora del Distrito 11-01-01 del municipio de Retalhuleu, de Retalhuleu HACE CONSTAR QUE: *Nancy Odilia Barrios Flores* realizó la Práctica Profesional Dirigida en esta Supervisión Educativa del 22 de julio al 11 de octubre de 2013, haciendo un total de 200 horas.-----

Y para los usos legales que convengan a la parte interesada extiendo, firmo y sello la presente en una hoja tamaño carta membretada, a los diez días del mes de enero del año dos mil catorce.-----

Licda. Alba Yadira Montejos Martínez
Supervisora Educativa
Sector 11-01-01



Anexo 6 Evaluación y diagnóstico de los siete sectores

Técnica utilizada para realizar el diagnóstico (guía de análisis contextual e institucional)

Evaluación de los 7 sectores

1. Sector comunidad

Área Geográfica

El Departamento de Retalhuleu se encuentra situado en la región Sur Occidental de Guatemala. Limita al Norte con Quetzaltenango, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con Suchitepéquez; y al Oeste San Marcos (Guatemala) . La cabecera departamental se encuentra a una distancia de 190 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala. Retalhuleu posee un clima cálido todo el año ya que sus temperaturas van de los 22 a los 34 °C.

El municipio de Retalhuleu se encuentra ubicado en el departamento de Retalhuleu, al sur de la ciudad capital, sus límites son: al norte con el municipio de San Sebastián Nuevo San Carlos y El Asintal; al este con los municipios de Santa Cruz Muluá y San Andrés Villaseca; al sur con el municipio de Champerico y el Océano Pacífico; al Oeste con el municipio de Ocós, departamento de San Marcos.

La extensión territorial del municipio es de 796 Kilómetros cuadrados. Posee una altura de 239 metros sobre el nivel del mar y su clima es generalmente cálido. El municipio de Retalhuleu posee una flora rica en frutales, madereros, forestales, medicinales, ornamentales e industriales y una fauna con distintas clases de animales domésticos y silvestres. Se presentan dos épocas del año, de mayo a octubre se manifiesta la época de invierno y de noviembre a abril se manifiesta la época de verano.

Vías de Comunicación

Entre las carreteras principales, además de las rutas nacionales, está la Internacional del Pacífico CA-2, que partiendo de la frontera con el Salvador continúa hasta la frontera con México. De esta carretera a la altura de San Sebastián se desprende un ramal que lo comunica con Quetzaltenango. Cuenta también con carreteras a nivel departamental, caminos roderas, y veredas que unen a la cabecera con sus poblados y comunidades rurales. En este departamento aún existen las estaciones del Ferrocarril, y posee varias pistas de aterrizaje.

Dentro de los principales accidentes hidrográficos

IXMAY: Atraviesa el Boulevard Centenario Ruta CW – 6 y Barrio Monterrey.

TZUNUNÁ: Atraviesa el Boulevard Centenario y Aldeas Infantiles.

IXPATZ: Área marginal de la ciudad.

PUCA: Atraviesa Calzada Las Palmas, Cantón Dolores y Cantón Tableros zona 6.

BOLAS: Atraviesa todo el centro de la ciudad.

SAMALÁ: Área marginal de la ciudad.

OCOSITO: Área marginal de la ciudad.

LAGO ARTIFICIAL.

OCOSITO: Área marginal de la ciudad.

A continuación se presentan las comunidades del municipio de Retalhuleu, con la distancia aproximada en kilómetros a la cabecera municipal, tiempo, acceso y medio de transporte para llegar a las mismas.

Nómina de Directores y Directoras del Sector 11-01-01 de Retalhuleu
Ciclo Escolar 2013

No.	Nombre y apellidos	Escuela
01	Miria Magaly Turuy de la Cruz	EORM Berea
02	Cidia Mariela Arriola Moran de Fajardo	EORM Concepción Ocosito
03	Irma Josefa Villatoro de Calderón	EOUM Monterrey J.M.
04	Sara Claudina Mejía Cortez	EOUM Monterrey J.V.
05	Aura Marina Godínez	EOUM de Aplicación J.M.
06	Margarita Aracely Figueroa Luna	EOUM de Aplicación J.V.
07	Yenifer Amarilis Fuentes Ixmay	EORM La Bendición J.M.
08	Rolando Benicio Mejía Juárez	EORM Cantón Xulà J.M.
09	Karin Yesenia de León Maldonado	EOP Soledad Ayau
10	Lizbbet Samayoa de Castro	EORM Cantón Dolores
11	Maritza Marivel Vásquez Marroquín	EORM Santa Isabel
12	María Lucrecia Escobar C.	EORM Col. Reyes Cifuentes
13	Elda Maritza Díaz Ávila	EORM Cantón Perú J.M.
14	Esteban Lionel García Girón	EORM Manuel de Jesús J.V.
15	Edna Córdova de Recinos	EORM Cantón Copepè
16	Gilda Beatriz García Fuentes	EORM Herlinda Calderón
17	MikcyYohana Chávez Barrios	EORM Cantón Perú zona 4
18	Nora Pineda López	EOUM Soledad Ayau
19	Jakeline Hidalgo Rodas	EORM Cantón Recuerdo Ocosito
20	Claudia Pacheco Hernández	EORM Cantón Antigua Perú J.V.
21	Silvia Vallejos de Gómez	EOUM Soledad Ayau J.M.
22	Luis Fernando Castro Romero	EORM Hernán Raúl Sánchez
23	Dinora Azucena Gordillo Estrada	EOP Dr. Carlos Federico Mora
24	Zuli Maritza Cano Montenegro	EOUM Los Caspiroles
25	María Elena de Maldonado	EORM Antigua Perú J.M.
26	Zulma Karina López Portillo	EORM. Lotificación Perú
27	Brenda Janeth Moscoso Bamac	EORM Cantón Xulà J.V.
28	Misael Vail	EORM Santa Inés
29	LinzunAneli Molina Robles	EOP Los Caspiroles
30	Paola Calderón	EOP Monterrey

Área histórica

Primitivamente Retalhuleu se escribía de diferentes maneras: Retalhuleu, Retalleuh, Retalhuleu hasta acordar el que a la fecha tiene. La etimología de Retalhuleu proviene de las voces quichés retal = señal y huleu palabras sincopadas de hul = hoyo y uleu = tierra, Retalhuleu quiere decir señal sobre la tierra.

Antiguamente se llamó San Antonio Retalhuleu y se consolidó a principios de 1600 alrededor del templo de San Antonio de Padua. Actualmente se llama ciudad de Retalhuleu. Ciudad, cabecera municipal y departamental. Fue elevada a la categoría de villa por decreto del 12 de noviembre de 1825 y a la categoría de ciudad por acuerdo gubernativo del 15 de octubre de 1892.

Área política

Dentro de las personalidades que gobiernan y se encargan de la administración del municipio en la presente fecha están:

El Gobernador Departamental: Lic. Maynor Cordón y el alcalde Municipal Luis Galindo y su Concejo Municipal.

La distribución político – administrativa se conforma de una ciudad, cinco aldeas, trece caseríos. La ciudad está dividida en seis zonas que en su mayoría son colonias y lotificaciones.

Área social

Sus habitantes se dedican a actividades agrícolas, ganaderas, industriales, artesanales, comerciales, administrativas y educativas. Dentro de la producción agropecuaria están los cultivos del maíz, caña de azúcar, ajonjolí, café, frutas tropicales y explotaciones ganaderas.

Dentro de la producción artesanal están las fábricas de camas y muebles, fábricas de papel, desmotadoras de algodón, fábricas de helados, fábrica de acumuladores para carros, talleres para la elaboración de puertas, balcones, verjas, reparación de maquinaria agrícola, fábricas de hielo, de queso, helados y otras. La distribución de los productos se realiza a nivel local y también a nivel nacional e internacional.

El municipio de Retalhuleu cuenta con numerosas organizaciones educacionales públicas y privadas, entre ellas se mencionan las principales:

Escuelas	Colegios
EOUM Monterrey J.M.	Colegio Mixto Retalhuleu
EOUM Monterrey J. V.	Colegio “El Bosque”
EOUM Aplicación J.M.	Colegio Dantoni
EOUM Aplicación J.V.	Colegio Mario Monteforte
EORM Cantón Perú J. M.	Colegio Liceo Retalteco
EORM Cantón Perú J. V.	Colegio Paraíso
EORM Cantón Xulá J. M.	Colegio Sinaí
EORM Cantón Xulá J. V.	Colegio Centroamericano
EORM Concepción Ocosito	Colegio Lavagnino
EOP Dr. Carlos Federico Mora	Colegio La Paz

Entre las instituciones que prestan servicios públicos son: Policía Nacional Civil (PNC), energía eléctrica, de agua potable, de correos, de teléfono, centro de salud, Aldeas Infantiles, Bomberos Voluntarios y Municipales, Cruz Roja, Clubes de Servicio, Centro de Recreación, Academias de mecanografía, de computación, de corte y confección, Hospital Nacional, Instituto Guatemalteco de Seguridad (IGSS).

2. Sector institución

Localización geográfica

Actualmente la Supervisión Educativa 11-01-01, está en alquiler, se encuentra ubicada en la 7ª av. 6-68 zona 1 del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu. Colinda al Este con el Parque Central de Retalhuleu, al norte con el Juzgado de Instancia Penal, al Sur con el mercado de San Nicolás y al Oeste con el edificio del Ministerio Público. Para llegar al lugar de su ubicación se cuenta con calles y avenidas que están totalmente adoquinadas, pavimentadas, asfaltadas y es un lugar accesible.

Localización administrativa

La Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01 es una institución educativa que funciona como enlace entre las comunidades escolares y la Dirección Departamental y realiza actividades de coordinación, información asesoría, orientación, capacitación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos, con el fin de mejorar su eficiencia, calidad y pertinencia, cultural y lingüística en los niveles Preprimaria y Primaria.

Según el Art. 12 del Acuerdo Gubernativo 123 “A” de la jefatura de gobierno

Son atribuciones de los Supervisores de Distrito las siguientes:

a. Técnicas

- Participar en el planeamiento de la Supervisión Técnica escolar del departamento, siendo responsables del desarrollo de la misma en sus respectivos distritos.
- Celebrar reuniones planificadas con los directores y a maestros de las escuelas de su jurisdicción, al iniciar y finalizar el período lectivo y cuantas veces sea posible durante el año.
- Elaborar con los directores de las escuelas de su distrito el plan anual de actividades.
- Realizar visitas periódicas de supervisión de las escuelas preprimarias y primarias, urbanas y rurales, que se encuentran en su distrito.
- Organizar cursillos con el fin de que directores y maestros de cada establecimiento educativo, en la realización de las actividades a desarrollar.
- Promover el establecimiento de Escuelas Primarias, Centros de alfabetización y Educación de Adultos, ejercer la supervisión de los mismos y observar el cumplimiento de lo establecido en los artículos 103, 104, 105, 106, 108 y 109.
- Elaborar un informe anual sobre las actividades desarrolladas en su jurisdicción para que sea incorporado al informe anual del departamento.

a. Administrativas

- Presentar al Supervisor Técnico, Departamental un informe mensual de las actividades realizadas.
- Llevar un registro sobre los aspectos profesionales del personal de los establecimientos de su distrito.
- Propiciar relaciones favorables entre la escuela y la comunidad.
- Cumplir y velar porque se cumplan las leyes, reglamentos y disposiciones del Ministerio de Educación.
- Informar al Supervisor Técnico Departamental las anomalías y deficiencias que se adviertan en los establecimientos educativos, el resultado de las comisiones desempeñadas y los progresos alcanzados.
- Elaborar estadísticas para hacer una mejor distribución de la población escolar.
- Visar las hojas de servicio del personal docente y extender las mismas a los directores de los establecimientos educativos.
- Intervenir en los problemas que surjan entre los miembros del personal docente y adoptar las medidas adecuadas para su solución.
- Revisar inventarios y tramitar los desgloses cuando el caso se requiera.
- Dar posesión a los directores nombrados
- Revisar y autorizar los libros de registro llevados por las direcciones de los centros educativos.
- Colaborar con la Sección de Higiene Escolar de Sanidad Pública, con el Programa de Refacción Escolar, el de construcción de Escuelas y cualquier otro que se estableciere relacionado con la educación.
- Tramitar ante los Supervisores Técnicos todos los asuntos relacionados con el desarrollo del programa educativo de su jurisdicción.

Historia de la institución

La Supervisión comenzó a funcionar desde el año 1999 a cargo del Licenciado VidcarPojoy, teniendo a su cargo únicamente establecimientos del nivel pre primario con atención geográfica a nivel municipal. Posteriormente en el año 2000 estuvo el profesor José Luis Ronquillo en el año 2001, estuvo la profesora Julia Teresa Acosta quienes estuvieron como Coordinadores Técnicos Administrativos (CTA'S).

En el año 2012 con resolución No. 00-2003 sufre una reestructuración atendiendo los diferentes niveles, áreas y modalidades. Del año 2004 a la presente fecha según resolución 406-2010 funciona el sector 11-01-01 atendiendo específicamente el nivel pre primario y primario del sector oficial del municipio de Retalhuleu a cargo de la Licda. Alba Yadira Montejos Martínez.

Edificio

En la actualidad la Supervisión Educativa 11-01-01 ocupa el inmueble propiedad del Sr. Oswaldo de la Cruz quien se lo alquila al Ministerio de Educación encargado del pago de dicho inmueble. Se encuentra ubicada la institución educativa antes mencionada desde enero hasta la actualidad (agosto 2013).

El tamaño de la oficinas son muy estrechas por lo no cuenta con los espacios suficientes para la secretaria y supervisora, además es insuficiente para guardar los materiales necesarios para el cumplimiento de las funciones de dicha supervisión.

El inmueble está conformado por nueve oficinas y un baño, las otras oficinas son ocupadas por otros supervisores educativos.

Ambiente

Cuenta con una oficina en donde se ubica la Supervisora Educativa y su asistente, posee un equipo de cómputo para uso de la Supervisora, carece de un equipo de computación para la asistente. También existe una librería y un archivo; carece de un lugar amplio para la ubicación correspondiente de todo lo necesario para el trabajo. No hay acceso de internet.

Filosofía de la institución

La filosofía de la institución se centra en todas las personas sin distinción alguna.

El sujeto de la educación es la persona y la plena perfección de la persona requiere tomar en cuenta todas las dimensiones humanas ya que el desarrollo verdadero es el del hombre en su integralidad. Entendiéndose como persona un ser corpóreo-espiritual, libre, inteligente, capaz de conocer la verdad, de querer el bien, de marcarse sus propios fines, de amar y ser amado; con derechos y deberes. “Responsable de sus propios actos y depositario de una voluntad creadora; hombres y mujeres integrados en el horizonte de su cultura y dignificados por su conducta familiar y social”

Misión

Somos una entidad de la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu, organizada eficiente, eficaz y responsable de la supervisión del proceso de aprendizaje en los niveles preprimaria y primaria del municipio de Retalhuleu; que aprovecha las oportunidades del desarrollo tecnológico, educativo y está comprometida con el desarrollo educativo de Guatemala.

Visión

Contribuir a la formación de niños del Nivel Pre primario y Primario en los componentes declarativo, procedimental y actitudinal; capaces de aprender con facilidad y manifestar interés y emotividad por los conocimientos que los profesores y profesoras generan en las aulas.

Valores

- Pureza
- Obediencia
- Dedicación
- Ética
- Responsabilidad
- Otros (respeto, solidaridad, honestidad y honradez)

Políticas de la institución

- Cobertura

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

- Calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

- Modelo de gestión

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

- Recurso humano

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

- Educación bilingüe, multicultural e intercultural

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

- Aumento de la inversión educativa

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

- Equidad

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

- Fortalecimiento institucional y descentralización

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles.

Los objetivos que tiene la Supervisión Escolar 11-01-01

- Coordinar y facilitar la capacitación de directores y docentes
- Asesorar a directores de los centros educativos del sector.
- Orientar a los docentes.
- Generar información de y hacia la comunidad educativa
- Dar seguimiento de proyectos, programas y modalidades educativas.
- Socializar los avances de la Reforma Educativa.

Aspectos legales

La actual Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91, define la Supervisión Educativa en el Título VII, Capítulo único, Artículo 72, de la siguiente manera: La Supervisión Educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

La Supervisión Educativa para cumplir con sus funciones se sustenta en lo legal en la Carta Magna y la Legislación Básica Educativa con las siguientes leyes: Ley de Servicio Civil (Decreto Ley 1,748), Ley de Educación Nacional (Decreto Legislativo 12-91), Reglamento para las Escuela Parvularios y Secciones Anexas, Reglamento de la Ley de Educación Nacional.

3. Sector finanzas

Fuentes de financiamiento, costos y control de finanzas:

La Supervisión Educativa 11-01-01 cuenta con un presupuesto otorgado por la nación, el Estado a través del Ministerio de Educación paga sueldos y salarios a las profesoras y profesores pertenecen al renglón 011, a los del renglón 022 y al personal operativo o de servicio.

El presupuesto ejecutado solamente para las supervisiones educativas busca solucionar las necesidades mínimas, como útiles de oficina, enseres de limpieza, monto mínimo para combustible; este fondo es administrado por un representante de las supervisiones, este es el encargado de repartir lo que corresponde cada supervisión educativa. El representante redacta un conocimiento que ampara la entrega del material, quedándose con dicho documento para archivo y comprobante de lo entregado.

La Supervisión Educativa es la encargada de administrar los programas de Fondo Rotativo que está conformado por los útiles escolares, refacción y valija didáctica y el programa de Gratuidad.

El Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental por medio de la UPAF (Unidad de Planificación Administrativa y Financiera) se encarga de pagar energía eléctrica, agua potable y el alquiler del edificio donde funciona la Dirección Departamental y supervisiones, por motivo de carecer de edificio propio.

4. Sector de recursos humanos

Supervisora Educativa

La Licenciada Alba Yadira, Montejos Martínez, es la encargada directa del buen desempeño de las escuelas urbanas rurales del Distrito Escolar 11-01-01 del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.

Personal docente

La Supervisión Educativa tiene su cargo 26 escuelas del Nivel Primario y 04 escuelas del Nivel Preprimaria. En nivel pre primario hay 84 docentes; 70 docentes 011 y 14 docentes 021; en el nivel primario hay 221 docentes; 181 docentes 011 y 31 docentes 02.

El control de asistencia del personal docente se realiza a través de un libro de asistencia de personal que es autorizada por la supervisora encargada del distrito. Este libro está regido por una ley que regula los permisos de los trabajadores del estado. Cada docente se presenta a los establecimientos a la hora de inicio de jornada pueden faltar 2 veces al año porque está regido por el Código de Trabajo. Los días de asueto y el permiso de Pre y Post, están regidos por el Código de Trabajo y los permisos están regidos por la Ley de Servicio Civil.

Personal administrativo

La supervisora Educativa tiene dos secretarias, ellas se encuentran reubicadas en la Supervisión una por la mañana y la otra por la tarde, ambas se encuentran en renglón 011. En la mañana labora la Profa. Lidia Victoria Rojas Villanueva que su partida pertenece a EOP. Anexa a EORM Cantón Dolores, zona 6, Retalhuleu y por la tarde la Profa. Rosa Trejo con partida en Microparcelamiento Victorias el Salto, Retalhuleu en la EORM. Colonia Reyes Cifuentes.

Personal operativo

Las escuelas del nivel Preprimaria y Primario a cargo de la Supervisión Educativa del Distrito Escolar 11-01-01 cuentan con un total de 23 personas que integran el personal operativo, en la actualidad hay 02 que se encuentran en el renglón 011 y 21 en el renglón 031.

Usuarios

La Supervisión Educativa tiene a su cargo la educación de 1,617 alumnos (as) del nivel pre primario y 4,640 alumnos(as) del nivel primario en el presente año. La mayoría de niños vienen de hogares humildes, en donde los padres de familia hacen un esfuerzo grande para poder apoyar a sus hijos e hijas para que asistan a la escuela y adquirir nuevos conocimientos.

Por las necesidades que tienen los padres de familia de trabajar para sacar adelante a sus hijos, la mayoría de ellos no colaboran con la supervisión de tareas a sus hijos; por tal razón el rendimiento académico de los alumnos (as) no es el adecuado por la falta de colaboración de los padres de familia. Las y los alumnos para poder llegar a la hora exacta a su proceso de aprender a aprender lo hacen a pie y en bicicletas.

5. Sector currículo

Referentes de la Transformación Curricular

Transformar significa: hacer cambiar de forma a alguien o algo. Transmutar algo en otra cosa. Hacer mudar de porte o de costumbres a alguien. Cuando se habla de transformación curricular, significa que deben hacerse cambios: en este caso de costumbres, referidos al currículo. Esto implica que se introducirán modificaciones a los elementos y componentes, los actores, enfoques y otros procesos de enseñanza-aprendizaje. Una propuesta de cambio ésta, que propone formar una nueva sociedad mediante la educación, se refleja en las leyes, acuerdos y compromisos de la últimas tres décadas. Esto constituye los referentes de la transformación curricular.

Enfoque del nuevo currículo

Cuando el currículo se enfoca en la enseñanza, se centra en el proceso, los contenidos, los métodos de enseñanza, el salón de clases vertical, entre otros. En ese enfoque, el currículo se puede entender como un cúmulo de conocimientos que deben ser enseñados a alguien que no sabe nada, por alguien que se supone lo sabe todo.

El nuevo currículo, por el contrario, se centra en la persona como un ser social que participa en la construcción del bienestar común.

Fundamentos del currículo

Un fundamento es un principio y cimiento en el que se apoya algo. Para la construcción del nuevo currículo se tomaron en cuenta los siguientes cimientos: Filosófico, antropológico, sociológico, psicobiológico y pedagógico.

Principios del currículo

Al hablar de principios, se entiende que son las normas o ideas esenciales sobre las que se basa el nuevo currículo, en correspondencia con los fundamentos. Estas son las verdades o normas sobre las que se basa para crear esa sociedad que deseamos los guatemaltecos y guatemaltecas. Esto son: equidad, pertinencia, participación y compromiso social, pluralismo y sostenibilidad.

Característica del nuevo currículo

Las características son las cualidades que definen el nuevo currículo.

- Flexible: es susceptible a cambios o mejoras según las circunstancias o necesidades.
- Perfectible: es un modelo a ser implementado, que podrá ser revisado, completado, mejorado y modificado de acuerdo a las situaciones cambiantes del país.
- Participativo: genera la participación de todos los sectores sociales, también los estudiantes toman parte de la construcción de sus aprendizajes.
- Integral: tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y de los aprendizajes

Componentes del currículo

El nuevo currículo se centra en el ser humano y se organiza en competencias, ejes y áreas para el desarrollo del aprendizaje para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Macro, competencias de Eje, Competencias de Área y Competencias de Grado etapa.

Contenidos

Los contenidos se organizan en declarativos, procedimentales y actitudinales.

- Declarativos: hacen referencia a hechos, datos y conceptos.
- Procedimentales: hacen referencia a la actividad, al proceso.
- Actitudinales: se centran en valores y actitudes.

El currículo se establece competencias

Plan de estudios

La Supervisión Educativa es la responsable directa de velar por una adecuación curricular que consiste en la adaptación de los sujetos, procesos, elementos del currículo, a las necesidades, intereses y problemas de la comunidad. El currículo debe presentar la unidad nacional y el respeto a la diversidad cultural, el desarrollo sostenible, la democracia, la cultura de paz la ciencia y tecnología.

- Currículo para el Nivel de Educación Preprimaria: se caracteriza por cumplir una doble finalidad: la socialización del ser humano y la estimulación de los procesos educativos. Se entiende por socialización el proceso de incorporación, a la conducta de las personas, de normas que rigen la convivencia social y la transformación para satisfacer necesidades e intereses individuales: pautas, normas, hábitos actitudes y valores que se adquieren en la interacción con otros y otras.

Se realiza una dosificación por periodos, semanas y se divide en cuatro bimestres en donde al final de cada una se les pasa una herramienta de evaluación a los niños y niñas para que pasmen su aprendizaje. Las áreas que se trabajan son: Destrezas de aprendizaje, Comunicación y Lenguaje, Medio Social y Natural, Expresión Artística y Educación Física.

- Currículo para el Nivel Primario: la educación primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existe en el país. Se orienta al desarrollo de las capacidades que, según el grado de nivel de madurez, deben poseer las y los estudiantes al egresar este nivel. En el nivel primario las áreas se clasifican en fundamentales y formación.

Las áreas fundamentales están: Comunicación y Lenguaje, Matemáticas, Medio Social y Naturales Ciencias Naturales y Tecnología, Ciencias Sociales, Expresión Artística y Educación física; entre las formativas están: Formación Ciudadana y Productividad y Desarrollo.

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos, y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los las estudiantes y se organizan en contenidos declarativos que se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos, y conceptos. Los procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Se planifican actividades curriculares a cargo de las diferentes comisiones que funcionan en los establecimientos, promoviendo el desarrollo integral de los alumnos (as), como por ejemplo: mañanas deportivas, encuentros pedagógicos, diversidad de concursos y visitas a lugares de importancia para el aprendizaje de los niños y niñas.

Horario institucional

El horario en que funciona la Supervisión Educativa 11-01-01 es de 8:00: a 13:00 hrs y de 14:00 a 16:30 hrs. Dentro de ese horario la Supervisora Educativa se encarga de la supervisión a las escuelas de su distrito escolar y la atención a directores y docentes que lo requieran.

Los directores, docentes y los operativos que trabajan en las siguientes jornadas lo hacen en el siguiente horario.

Jornada Matutina

Nivel pre primario

Nivel primario

8:00 hrs.a 12:00 hrs.

7:30 hrs.a 12:30 hrs.

Jornada Vespertina

Nivel pre primario

Nivel Primario

13:00 hrs.a 17:00 hrs,

13:00 hrs. a 18:00 hrs.

Los horarios de clases lo realiza cada docente en la hora correcta para que el aprovechamiento máximo del tiempo y ordenar las clases de manera que a los niños y niñas les convenga. Cada docente tiene su aula con el equipo y mobiliario necesario para sus actividades docentes.

Material Didáctico

Los libros de texto orientan al estudiante y al maestro y tienen influencia directa en el desarrollo de las habilidades de lectura y escritura. Estos insumos permiten suplir la carencia que existe en muchos hogares de donde provienen los alumnos (as). Su presencia permite la organización activa del aula y de las estrategias de aprendizaje, ya que se puede establecer rincones de lectura, que constituyen un apoyo para el desarrollo de los contenidos académicos y el fomento del trabajo individual y cooperativo.

Métodos, Técnicas y Procedimientos

La metodología utilizada por los docentes de las escuelas del nivel pre primario y primario es enfatiza en la socialización de metodologías innovadoras por sus características promuevan una renovación curricular que debe ser motivada, apoyada e incentivada.

El planeamiento didáctico se da por unidades de tiempo con competencias y objetivos, contenidos, actividades, recursos, evaluaciones y bibliografías, con base en el Currículo Nacional Base (CNB); los docentes también tienen la oportunidad para poder asistir a talleres y capacitaciones impartidas por el Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación y Supervisión Educativa, en cada establecimiento también se dan algunas observaciones a los maestros y maestras por parte del Director (a) de la escuela.

Existen convocatorias planificadas por el Ministerio de Educación para aquellas partidas que existan en las escuelas.

6. Sector administrativo

Planeamiento

Entre los tipos de planes que se utilizan están: planes anuales y los planes operacionales. Los primeros se planifican para el año escolar y los segundos son los utilizados y presentados por las diferentes comisiones que realice un evento, por ejemplo las actividades del día de la madre o las actividades extra aula. Los planes poseen una parte informativa, objetivos generales y específicos, los contenidos programáticos, las actividades, los criterios de evaluación y se realizan en base de competencias, en base al CNB.

Se determina que una adecuada organización y la obtención de resultados efectivos dependen de dos aspectos esenciales: el liderazgo y el trabajo en equipo. El liderazgo del supervisor y sus directores, caracterizado por comunicar la visión y las expectativas institucionales y personales, delegar funciones, así como evaluar y realimentar el trabajo que se realiza; el trabajo de equipo que desarrolla un adecuado ambiente de trabajo para el personal y de aprendizaje para los alumnos y alumnas.

Evaluación

La evaluación es un procedimiento esencial en el desarrollo de la actividad educativa, se requiere definir cada cuanto y para qué se evaluará para los niños y niñas, tomando en cuenta que la evaluación puede ser:

- Diagnóstica, cuando se hace al principio de año para saber qué tanto saben los niños de acuerdo al que grado que cursarán.
- De proceso, que es la que se hace a lo largo del año, puede ser cuando se terminen cierto número de unidades o cada dos tres meses.
- Sumativa, es la que se hace a fin de año, tomando en cuenta cómo ha sido el desempeño de los niños y niñas a lo largo del ciclo escolar.

- También se pueden realizar evaluaciones externas de aprendizaje por parte de otras instancias del Ministerio de Educación. También se puede evaluar procesos de enseñanza específicos.

No existe ningún formato específico en donde la Supervisora Educativa evalúe a los maestros.

7. Sector relaciones

Institución usuario:

Se le brinda atención a los padres de familia o personas particulares que necesiten del apoyo de la Supervisión Educativa 11-01-01 que visitan las oficinas de dicha institución. Seguidamente es de interés apoyar a los niños y niñas a que participen en cualquier actividad que sea de beneficio para el desarrollo social de los mismos.

Se planifican diversas actividades socioculturales en donde los niños y niñas son los protagonistas y se promueve el proceso de socialización de los alumnos y alumnas. También se impulsan muchos proyectos que mejoran el aprendizaje significativo.

Entre las actividades académicas se realizan las olimpiadas municipales y departamentales del Nivel Pre primario y las olimpiadas de Burger King, la finalidad de la participación es el desarrollo intelectual y el reconocimiento social por destacada participación en dichas actividades y se promueven actividades deportivas que son tan importantes para el desarrollo físico de los niños y niñas.

Relación con otras instituciones

Existe relación con diferentes instituciones, entre ellas están: Fundabiem, Policía Nacional Civil, Gobernación, Casa de la Cultura, La Cruz Roja Guatemalteca, La Municipalidad, CONRED, Bomberos Voluntarios etc., siempre buscando el desarrollo social y beneficios de ambas partes.

Relación con la comunidad

La Supervisión Educativa 11-01-01 tiene el compromiso con las comunidades urbanas y rurales de su jurisdicción en brindar una educación integral y de calidad, cumpliendo así con la formación en valores a los alumnos y alumnas de los niveles de preprimaria y primaria. Los padres de familia trabajan en equipo con la institución educativa y así unen fuerzas para tan ardua tarea.

La Supervisión Educativa 11-01-01 como dependencia del Ministerio de Educación debe de velar y exigir una educación que contribuya al desarrollo y motive el cambio en las comunidades y así los padres de familia no pierdan la confianza depositada en los docentes en la formación de sus hijos e hijas.